



Come On Labels

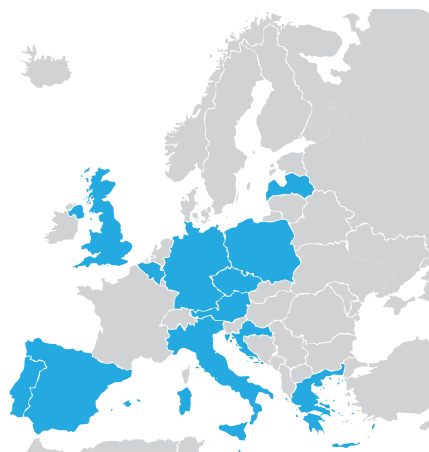
Come On Labels

Política Común de Electrodomésticos

Informe Final

Mayo 2013

Apoyo al etiquetado energético de electrodomésticos
Asegurar que la etiqueta energética muestra información correcta
Evaluación de las etiquetas energéticas en los puntos de venta
Desarrollo de actividades promocionales con los consumidores
Identificación de esquemas para la sustitución de productos



Supported by
INTELLIGENT ENERGY
EUROPE 

La responsabilidad del contenido de este informe corresponde a sus autores. No refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea. Ni la EACI, ni la Comisión Europea son responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

www.come-on-labels.eu



Come On Labels

Política Común de Electrodomésticos



Informe Final

Mayo 2013

Apoyo al etiquetado energético de electrodomésticos
Asegurar que la etiqueta energética muestra información correcta
Evaluación de las etiquetas energéticas en los puntos de venta
Desarrollo de actividades promocionales con los consumidores
Identificación de esquemas para la sustitución de productos



Resumen del proyecto	4
Introducción	9
Legislación del etiquetado energético de electrodomésticos	11
Breve resumen de la nueva legislación del etiquetado en la UE	11
Comparación de los requisitos de etiquetado energético y ecodiseño	14
Aplicación de la legislación de etiquetado energético y ecodiseño	15
Visitas a los establecimientos comerciales	18
Resumen de la metodología de las visitas a las comercios	18
Resumen de los resultados en los puntos de venta	21
Intercambio de información con los vendedores	27
Test de cumplimiento de los electrodomésticos	29
Descripción del procedimiento de verificación y vigilancia del mercado	29
Ejemplos de test de cumplimiento	32
Propuesta de intercambio de resultados de los test europeos	36
Promoción del etiquetado energético	38
Jornada nacional - 16 Abril 2013, Madrid	43
Conferencia europea - 15 Marzo 2013, Bruselas	44
Sustitución de electrodomésticos ineficientes	46
Resumen de los mecanismos e impactos	46
Ejemplos de posibles mecanismos	49
Publicaciones del proyecto	53
Algunas opiniones sobre el proyecto Come On Labels	55
Participantes del proyecto Come On Labels	59



Resumen del proyecto

El proyecto Come On Labels promueve y difunde la Política Europea de Electrodomésticos y el Nuevo Etiquetado Energético. Es un proyecto cuyas actividades se han desarrollado desde Diciembre 2010 hasta Mayo 2013 con el apoyo del Programa de Energía Inteligente para Europa.

Las actividades principales del proyecto son las siguientes:

- **Legislación:** Actualización de la legislación sobre el etiquetado energético para favorecer su comprensión y aplicación nacional,
- **Test de los electrodomésticos:** Intercambio de información y cooperación con las autoridades de vigilancia del mercado y expertos sobre las pruebas de electrodomésticos,
- **Etiquetas en los comercios:** Llevar a cabo una amplia investigación sobre la presencia adecuada de las etiquetas energéticas en los puntos de venta, haciendo participar a los vendedores en la correcta visualización de las etiquetas energéticas en los comercios,
- **Difusión:** Promoción de las etiquetas energéticas para el público en general, centrándose en las nuevas etiquetas energéticas,
- **Sustitución:** Sugerir instrumentos políticos para una sustitución más rápida y eficaz de los productos ineficientes evaluando sus beneficios y el potencial de eficiencia energética, y comparando esquemas de sustitución.

Principales resultados del proyecto

El proyecto Come On Labels ha sido diseñado en el año 2009, antes de que la mayor parte de la legislación del nuevo etiquetado energético entrara en vigor. A lo largo de los años 2010 hasta hoy en día se han aprobado o impuesto nuevos requisitos de eco-diseño y nuevo etiquetado energético para varios grupos de electrodomésticos, como los frigoríficos, lavadoras, lavavajillas, secadoras, aparatos de aire acondicionado, televisores y lámparas de uso doméstico.



Si está interesado en información adicional sobre el proyecto, su organización y sus logros, por favor, póngase en contacto con Escan, s.l. escan@escansa.com

El proyecto Come On Labels por lo tanto ha estado en una posición única para apoyar la correcta aplicación del nuevo etiquetado energético entre todos los interesados en 13 países europeos, a saber:

- **Autoridades de vigilancia del mercado:** comprensión común de los impactos y los requisitos de la legislación, organización de actividades comunes, como las visitas de comercios, reuniones con expertos y proporcionando la opinión de los consumidores.
- **Distribuidores y proveedores:** informar y aumentar la conciencia sobre el uso de las nuevas etiquetas energéticas en los puntos de venta, visitando cientos de comercios y proporcionando material de formación a los vendedores.
- **Consumidores:** organización de actividades de difusión generalizadas para informar a los consumidores sobre las etiquetas energéticas y motivarlos a comprar electrodomésticos energéticamente eficientes. Los resultados incluyen eventos y seminarios, ferias, folletos, marca páginas y artículos, comunicados de prensa, radio y televisión.

Los ejemplos de las actividades más visibles y reconocidas incluyen: Reuniones con las autoridades de vigilancia del mercado

Cada estado miembro de la Unión Europea es responsable de la organización de actividades de vigilancia del mercado, garantizando que la información del etiquetado energético es correcta, y que las etiquetas energéticas son visibles en los comercios y otros puntos de venta. Sin embargo, conocemos que el nivel de dichas actividades no es suficiente en algunos países. El proyecto Come On Labels, ha organizado las siguientes actividades:



- Discutir los requisitos de la legislación, centrándose por ejemplo en el significado de los iconos individuales que aparecen en la etiqueta, la definición de la entrada de los productos en el mercado.
- El intercambio de conocimientos respecto a la exhibición de etiquetas en las visitas a los establecimientos comerciales, y las propuestas de posibles actividades de mejora.
- Compartir información con los actores del mercado, como los vendedores y proveedores.
- Descripción de las actividades de prueba de electrodomésticos y de las mejores maneras de compartir esos datos entre las autoridades de otros países.

Recopilar y compartir información sobre las pruebas de control del electrodoméstico

Probar los electrodomésticos para verificar la exactitud de la información publicada en las etiquetas energéticas es uno de los factores clave para garantizar que los ahorros, declarados en las etiquetas energéticas, se consiguen realmente. El hecho de que el número de pruebas de cumplimiento es insuficiente es también conocido.

El proyecto, sin probar los electrodomésticos en sí, ha hecho todo lo posible para contribuir en las siguientes maneras:

- Recopilando información sobre las pruebas de electrodomésticos disponibles públicamente. La información sobre pruebas de electrodomésticos, realizados por las autoridades del Reino Unido, Países Bajos, Suecia, así como en Australia y los EE.UU., se han recogido, junto con las actividades de ensayo de los electrodomésticos de otros proyectos del programa de Energía Inteligente para Europa. Todos ellos han sido resumidos y distribuidos entre las partes interesadas con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre las pruebas de electrodomésticos.
- Mientras que los fabricantes sólo prueban sus electrodomésticos una vez para todo el mercado de la UE, las autoridades toman referencias de los modelos probados de sus mercados nacionales. El proyecto Come On Labels ha emitido informes, resumiendo las posibilidades y experiencias encaminadas a facilitar la cooperación en toda la UE y simplificar las actividades de las autoridades, incluida la experiencia en las pruebas de electrodomésticos en laboratorios extranjeros, reuniones periódicas de las autoridades para compartir la experiencia, el enfoque de las pruebas regionales y compartir los nombres de los modelos de los electrodomésticos, y los ejemplos de proyectos europeos, en los que los resultados de las pruebas se pusieron completamente a disposición del público.

Parámetros	Aprobado	Suspenseo
Clase energética	79 %	21 %
Consumo energético	77 %	23 %
Temperatura de almacenamiento	90 %	10 %
Volumen de almacenamiento	73 %	27 %
Tiempo de rango de temperatura	84 %	16 %
Capacidad frigorífica	70 %	30 %
TOTAL	43 %	57 %

82 modelos seleccionados para la verificación del cumplimiento

Comprobando la presencia de la etiqueta en los comercios

Con el fin de que el vendedor utilice las etiquetas energéticas como una herramienta para sus ventas, las etiquetas tienen que ser visibles en los comercios. Sin embargo, ¿con qué frecuencia y cómo de correctamente son utilizadas las etiquetas en estos establecimientos?.

El proyecto Come On Labels durante 2012 y 2013 ha organizado tres rondas de visitas de 300 comercios cada una, estudiando la presencia adecuada de las etiquetas energéticas por tipo de comercio y tipo de electrodoméstico.

Las actividades incluyeron:

- Comprobar la presencia de la etiqueta según el tipo de comercio, y evaluar las posibles mejoras por ejemplo en los estudios de cocina, minoristas e hipermercados, donde la correcta exposición de la etiqueta es, en general más baja que en otro tipo de establecimientos.
- Verificar la presencia de la etiqueta por tipo de electrodoméstico, que muestra los resultados más bajos para las vinotecas, y también para los aparatos de aire acondicionado, hornos eléctricos y televisores.
- Evaluar el impacto de las nuevas etiquetas energéticas, que ya se utilizaban en el año 2012 en más del 50% de los electrodomésticos mostrados.



Manual de formación de los vendedores

Con el fin de mejorar la presentación del etiquetado en los comercios, el proyecto Come On Labels ha elaborado un manual de formación para vendedores, informándoles sobre el diseño de las nuevas etiquetas, los productos que antes no tenían etiqueta y ahora sí y de la correcta exposición de la etiqueta. El manual, disponible en 11 idiomas y 13 países, explica la importancia y los requisitos legales para la exposición de la etiqueta, muestra ejemplos de la exposición adecuada o no de la etiqueta en los comercios, y da consejos concretos que los dependientes pueden dar a los clientes. Los manuales de formación se distribuyen:



- A las autoridades de vigilancia del mercado
- En seminarios de formación y en las visitas a los puntos de ventas
- Entre los miembros de la asociación europea de fabricantes CECED, asociaciones de comerciantes, asociaciones nacionales de distribuidores y de fabricantes,
- En conferencias y eventos, donde participan los actores del mercado y entrevistas del sector, radio, etc.

Comparando los requisitos del etiquetado energético con los del eco-diseño

Las etiquetas energéticas fueron diseñadas para ayudar a los consumidores a elegir electrodomésticos más eficientes en los modelos que aparecen en los puntos de venta. La clase energética A se ha entendido desde hace tiempo como la mejor desde el punto de vista de la eficiencia energética. Sin embargo, la evolución del mercado, la introducción de las clases A+ / A++/A+++ y los requisitos de eco-diseño han causado que la clase A sea sólo la clase de menos energía disponible en el mercado en un gran número de casos

Electrodoméstico		Clases de eficiencia energética de la etiquetas energéticas	Clases de eficiencia energética permitida por requerimientos mínimos -Ecodiseño	Clases de eficiencia energética mostradas en las etiquetas, pero no permitidas por los requerimientos de mínimos -Ecodiseño
Lavadoras		A+++/D	A+++/A	B, C, D
Lavavajillas		A+++/D	A+++/A	B, C, D
Frigoríficos congeladores y combis	De compresión	A+++/D	A+++/A+	A, B, C, D
	De absorción	A+++/G	A+++/E	F, G
Televisores		A/G	A/G	
Aparatos de aire acondicionado		A/G	A/C	D, E, F, G

El proyecto Come On Labels por tanto, ha elaborado un documento que resume la gama de clases de eficiencia energética que aparecen en las etiquetas, con los requisitos de eco-diseño para los electrodomésticos autorizados a entrar en el mercado. Este documento ha sido distribuido entre los interesados, las autoridades y los agentes del mercado, con el fin de obtener una explicación más adecuada de la clase de eficiencia energética de los electrodomésticos individuales.

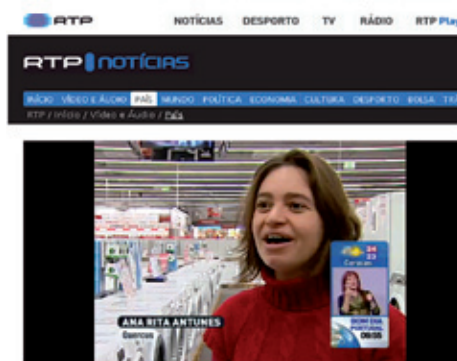
Difusión a los consumidores finales

Los consumidores y sus decisiones de compra, son los principales grupos objetivo para las etiquetas energéticas. Con el fin de garantizar que los consumidores tengan en cuenta las etiquetas, tienen que ser plenamente conscientes de ello y entender su contenido.

La adecuada comprensión ha tomado mayor importancia con la introducción de las etiquetas energéticas.

El proyecto ha organizado un conjunto amplio de actividades dirigidas a los consumidores:

- Comunicados de prensa y artículos en numerosos medios de comunicación.
- Publicación de folletos, dípticos, carteles, o separadores de libros y distribución a los consumidores finales a través de los comercios, los centros de información, las agencias de energía, las bibliotecas, etc.
- Organización y participación en eventos, seminarios, ferias y exposiciones, explicando las etiquetas energéticas a los visitantes y participantes.



¡Lea más sobre la experiencia del proyecto y los logros con más detalle en los siguientes capítulos! www.come-on-labels.eu

Introducción

El proyecto Come On Labels se ha desarrollado desde diciembre 2010 hasta mayo 2013, con actividades realizadas en 13 países europeos. El objetivo principal del proyecto era apoyar el papel de las etiquetas energéticas en la promoción de electrodomésticos eficientes en el mercado. Con el fin de lograr este objetivo sobre una base a largo plazo, se han organizado las siguientes actividades específicas:

- Aumentar la conciencia sobre la legislación de la UE y su aplicación adecuada entre las autoridades, los agentes del mercado y el público en general.
- Recogida y puesta en común de datos sobre ensayos de electrodomésticos.
- Visitar cientos de comercios para comprobar la correcta visualización de las etiquetas.
- La organización de una amplia gama de actividades de difusión dirigidas al público en general.
- Evaluación de planes de sustitución por electrodomésticos más modernos y mejores.
- Las actividades del proyecto Come On Labels se refieren a todos los tipos de electrodomésticos que llevan la etiqueta energética - tanto las «nuevas» etiquetas energéticas (comenzando con los aparatos de refrigeración, lavavajillas, lavadoras y televisores), como las «viejas» etiquetas energéticas (hornos, bombillas, aparatos de aire acondicionado y secadoras). El objetivo principal, sin embargo, han sido las nuevas etiquetas energéticas, y su puesta en práctica gradual y la entrada en vigor para un número cada vez mayor de electrodomésticos.

El proyecto Come On Labels y su página web es el lugar donde usted puede encontrar la siguiente información:



<http://www.come-on-labels.eu/acerca-del-proyecto-es/bienvenidos-es>

- Visión general de la legislación nacional y europea seleccionada relacionada con el etiquetado de electrodomésticos.
- Descripción del sistema de prueba de electrodomésticos para garantizar el cumplimiento de las características del electrodoméstico con la información mostrada en la etiqueta,

- Información sobre las pruebas de electrodomésticos conocidas realizadas durante la duración del proyecto.
- Descripción de cómo debe ser controlada la presencia adecuada de las etiquetas energéticas en los comercios.
- Descripción de la situación de la presencia de la etiqueta en los comercios de acuerdo con las visitas realizadas por los socios del proyecto.
- Amplia gama de actividades de promoción destinadas a fomentar al público en general a tener en cuenta la información de la etiqueta energética en la toma de sus decisiones de compra.
- Resumen y evaluación de los instrumentos de política para promover una sustitución de los electrodomésticos mejor y más rápidamente.

Grupos-objetivo del proyecto y su participación:

Instituciones de la Administración

- Recibieron informes sobre los requisitos de la legislación europea y nacional para generar un entendimiento común.
- Recibieron información sobre las actividades del proyecto en relación con la presentación del etiquetado en los puntos de venta.
- Participaron en actos conjuntos, visitas a comercios, compartieron su experiencia en las actividades de vigilancia del mercado.

Proveedores (Fabricantes e Importadores)

- Recibieron manuales de formación para los vendedores.
- Participaron en eventos del proyecto.
- Contribuyeron a las actividades de difusión para consumidores finales y vendedores.

Vendedores

- Compartieron su experiencia referente a la exposición de la etiqueta.
- Participaron en seminarios de capacitación y e-learning en la exposición de la etiqueta.
- Participaron en actividades de difusión.

Grupos de consumidores y ONGs

- Participaron en la organización de visitas de los comercios
- Participaron en la organización de las actividades de difusión
- Contribuyeron a la mejora del nivel de las actividades de vigilancia

Público general

- Se beneficiaron de la mejora de los conocimientos sobre las etiquetas energéticas.
- Recibieron respuestas a las preguntas individuales sobre el diseño de la etiqueta y el contenido.

Organizaciones internacionales y otras Instituciones nacionales

- Los miembros del proyecto colaboraron con organizaciones como EnR etiquetado energético y el grupo de trabajo sobre diseño ecológico y la nueva iniciativa Market-Watch.

Legislación del etiquetado energético de electrodomésticos

Breve resumen de la nueva legislación del etiquetado en la UE

Este capítulo es extraído de documentos del proyecto «Legislación de la UE en relación con etiquetado energético de los electrodomésticos», primera versión publicada en mayo de 2011, y de su revisión en Marzo 2013 «Legislación nacional y su implementación práctica relativa al etiquetado energético en electrodomésticos», con actualizaciones sobre los grupos de electrodomésticos individuales cuando la legislación fue adaptada.

<http://www.come-on-labels.eu/legislation/eu-product-energy-labelling>



La Directiva 92/75/CEE del año 1992 definió y estableció el etiquetado energético y ha sido reemplazada por la **Nueva Directiva Marco 2010/30/UE**, en vigor desde junio del año 2010.

La etiqueta «antigua» será sustituida por la nueva etiqueta de manera progresiva para cada grupo de electrodomésticos. Hasta ahora, las nuevas etiquetas han sido introducidas para tres grandes grupos que antes tenían etiquetado (neveras y congeladores, lavadoras y lavavajillas) y para un grupo de electrodomésticos que no tenía etiquetado, los televisores. Otros grupos de electrodomésticos van también teniendo el nuevo etiquetado en los años siguientes, como los aparatos de aire acondicionado, secadoras de uso doméstico, lámparas y luminarias.

La etiqueta energética de la UE se basa en el principio de la auto-declaración que da a los proveedores toda la responsabilidad de los valores declarados en la etiqueta. En resumen, las principales diferencias entre el viejo y el nuevo sistema de etiquetado energético son:

No es necesaria una adaptación ni transposición nacional: la aplicación de las medidas del nuevo etiquetado no se realiza por la transposición de Directiva Europea a legislación nacional, sino mediante «reglamentos delegados» (ej. Reglamentos), que son de aplicación directa en los Estados Miembros. Sólo se deja a las Autoridades Nacionales de Vigilancia del Mercado la organización del seguimiento y evaluación, siguiendo el principio de subsidiaridad.

Se incluirán nuevos electrodomésticos que ahora no tienen etiqueta: el nuevo esquema de etiquetado cubrirá cualquier electrodoméstico que utilice energía o que influya en el uso de la misma («producto relacionado con la energía»). A partir de octubre de 2010 se ha introducido una etiqueta para los televisores (y es obligatoria desde noviembre de 2011). Seguirán otros electrodomésticos, como calderas, calentador.

Clases A+, A++ y A+++ del etiquetado para todos los electrodomésticos: si el desarrollo técnico lo permite para un electrodoméstico específico se introducirán las nuevas clases A+, A++ y A+++ que ya existen para los frigoríficos, congeladores, lavadoras y lavavajillas. Para los televisores serán introducidas en fechas predefinidas.

Solamente habrá siete clases de eficiencia: solamente se mostrarán siete clases de eficiencia energética en la etiqueta. Así, cuando A+++ es la clase superior, la clase inferior será denominada con la letra D, en vez de la G. La clase superior debe tener siempre color verde y la inferior color rojo.

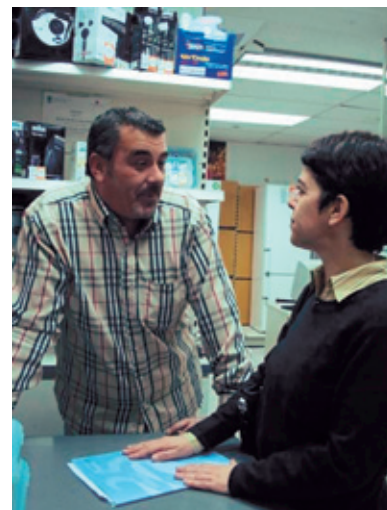
Nueva metodología de cálculo: el cálculo del Índice de Eficiencia Energética (IEE), que en general se utiliza para determinar la clase de eficiencia energética de los electrodomésticos, ha sido actualizado.

Por ejemplo, para las lavadoras con el nuevo etiquetado ahora está basado en los consumos energéticos para programas de algodón con carga completa y con carga parcial a 40 y 60°C, además del consumo en los modos de baja potencia.

Nueva información en las etiquetas: el consumo anual de electricidad y de agua se muestra en la nueva etiqueta de lavadoras y lavavajillas, sin embargo no se muestra la «eficiencia de lavado» porque está incluida en los Reglamentos correspondientes de eco-diseño para estos electrodomésticos.

Idioma de la etiqueta: Las nuevas etiquetas tienen el mismo idioma «neutral» para todos los países de la Unión Europea, presentando la información mediante pictogramas.

Inclusión del etiquetado en la venta no directa: La legislación señala la información que se debe incluir cuando los electrodomésticos se venden por internet, venta por catálogo o cualquier otro medio que no permita al usuario conocer los datos de la etiqueta, para que con esta información pueda conocerlos.



Clase de eficiencia energética en la publicidad de los electrodomésticos: desde el año 2012, la clase de eficiencia energética y el consumo energético deben figurar en los materiales de promoción y publicitarios.

Esquema de introducción de las nuevas etiquetas energéticas: La implantación del etiquetado normalmente se realiza un año después de la promulgación del Reglamento. Para los frigoríficos, congeladores, lavadoras y lavavajillas se permite, mediante una cláusula específica, el uso voluntario de la nueva etiqueta durante el año 2011. Después de este periodo todos los nuevos modelos introducidos en el mercado o puestos en servicio dentro del mercado han de mostrar el nuevo etiquetado en los puntos de venta.

La Directiva y los Reglamentos específicos también definen las responsabilidades de los proveedores, distribuidores, y las autoridades. Por ejemplo:

Responsabilidades de los proveedores

- Suministrar una etiqueta impresa con cada producto relacionado con la energía que esté bajo la regulación.
- Poner a disposición la ficha del producto.
- Disponer de la documentación técnica para el caso de que sea solicitada por las autoridades de los Estados miembros y la Comisión.
- Toda publicidad de un modelo específico contenga la clase de eficiencia energética, si el anuncio revela información relacionada con la energía o el precio.
- Incluir la clase de eficiencia energética del modelo en todo material técnico de promoción relativo a un modelo específico que describa sus parámetros técnicos específicos.

Responsabilidades de los suministradores:

- Deben exhibir las etiquetas para cada electrodoméstico en el punto de venta de modo visible para el público.
- Cuando los electrodomésticos se pongan en venta, alquiler, alquiler con derecho a compra, por correo, catálogo, internet o cualquier otro medio, deben ofrecer toda la información que se especifique en la etiqueta y en la ficha del electrodoméstico.
- Los anuncios de un modelo específico que contengan información sobre el consumo o el precio de la energía, deben incluir la clase de eficiencia energética del modelo.
- Cualquier material promocional técnico sobre un modelo específico debe incluir la clase de eficiencia energética del modelo.

Proceso de verificación para la vigilancia del mercado

Los Estados Miembros son responsables de organizar la vigilancia del mercado y el cumplimiento del etiquetado energético. Cada país tiene las instituciones que han de realizar estas actividades.

En general el proceso de verificación del cumplimiento de los electrodomésticos consiste en una serie de pruebas que se realizan según las Normas Europeas (EN). Los suministradores han de poner a disposición de las autoridades de vigilancia del mercado toda la documentación técnica para efectos de inspección.

Cada 4 años los países han de enviar un informe a la CE incluyendo con detalle las actividades realizadas para el cumplimiento de la Directiva y el nivel de cumplimiento en el país. El reglamento 2008/765/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 9 de julio de 2008 regula la vigilancia del mercado para la comercialización de electrodomésticos en general (electrodomésticos y otros).

Comparación de los requisitos de etiquetado energético y ecodiseño

Este capítulo se extrae del documento del proyecto «Comparación de los requisitos de ecodiseño y etiquetado energético», publicado en junio de 2012. El documento completo está disponible aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/legislation/eu-product-energy-labelling>

El **etiquetado energético de la UE** es una herramienta conocida y apreciada por los consumidores, informándoles sobre la eficiencia energética y otras cualidades de rendimiento funcional de los modelos que consideran para su compra.

El propósito de las etiquetas energéticas es **clasificar todos los modelos de cierto tipo de electrodomésticos** dentro de un cierto rango de clase energética, generalmente de la A a la G, o de la A+++ a D y mostrar este ranking en los puntos de venta.

Las **medidas de ecodiseño** son otro conjunto de legislación comunitaria que regula el consumo de energía y los aspectos funcionales de rendimiento de los electrodomésticos mediante el establecimiento de los requisitos mínimos para la puesta en el mercado o la puesta en circulación de estos equipos. Al contrario de la etiqueta, los datos de ecodiseño no son «visibles» para los consumidores, ya que los electrodomésticos que entran en el mercado automáticamente se habrán ajustado a los requisitos de ecodiseño.

En algunos casos ambas legislaciones se aplican a los mismos tipos de electrodomésticos: para lavadoras, lavavajillas, frigoríficos, aparatos de aire acondicionado, televisores, secadoras y tanto en materia de diseño ecológico como del etiquetado energético ambas legislaciones se han establecido a través de los Reglamentos de la Comisión.

En la práctica (en los puntos de venta) este tipo de electrodomésticos se muestran con las etiquetas energéticas respectivas mostrando la amplia gama de clases de eficiencia energética (por ejemplo, A+++ a D), pero al mismo tiempo la legislación referente al ecodiseño prohíbe la entrada en el mercado de los modelos con una clase energética de un cierto mínimo (por ejemplo, menor que la clase A).

El Reglamento (UE) 626/2011 sobre aparatos de aire acondicionado ha entrado en vigor en mayo de 2011; los requisitos se aplican a partir de enero del año 2013. El Reglamento Delegado de la Comisión n.º 392/2012 de 1 de marzo de 2012 respecto al etiquetado energético de las secadoras domésticas ha entrado en vigor en marzo de 2012; los requisitos se aplican a partir de mayo / septiembre de 2013. La nueva etiqueta energética para secadoras contendrá clases de energía de A + + + / D. Al mismo tiempo, la regulación de ecodiseño para este grupo de electrodomésticos ha sido aprobada por el Comité de Reglamentación en mayo de 2012 y sugiere limitar la entrada en el mercado de modelos de clase D y para algunos modelos de clase C (un año después de la entrada en vigor del Reglamento) . El Reglamento (UE) 1194/2012 sobre las fuentes de luz direccionales ha entrado en vigor en enero de 2013, los requisitos serán aplicables a partir del septiembre de 2013.

Otros grupos de electrodomésticos para los que en 2013 se espera su legislación tanto en el etiquetado energético como en ecodiseño incluyen: hornos, calentadores de agua, aparatos de calefacción, aspiradoras y equipos de refrigeración comercial.



Aplicación de la legislación de etiquetado energético y ecodiseño

Este capítulo está extraído del documento del proyecto «Aplicación de la legislación del etiquetado energético y ecodiseño», publicado en marzo de 2013. El documento completo está disponible aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/legislation/energy-labelling-legislation-in-the-project-countries>

Mientras se desarrollaban las actividades del proyecto, tales como visitar los comercios para comprobar la presencia del etiquetado energético, recoger información sobre los test de prueba de electrodomésticos, la difusión de etiquetas energéticas para los consumidores y la evaluación de experiencias sobre los programas de sustitución de electrodomésticos, uno de los rasgos fundamentales de las actividades del proyecto Come On Labels en la totalidad de sus 13 países participantes¹ fue un contacto regular con las autoridades nacionales de vigilancia del mercado, así como con otras partes interesadas, como representantes de los gobiernos, fabricantes y asociaciones, etc., la visión general de la presencia de etiquetas en función del tipo de electrodoméstico y comercio, o los ejemplos de ensayos sobre el electrodoméstico, han sido discutidos, con el objetivo de mejorar la calidad de las actividades de vigilancia del mercado, y por lo tanto el nivel de cumplimiento de los electrodomésticos / comercio y satisfacción del consumidor.

Uno de los resultados específicos del proyecto fue una revisión detallada de la escala y la naturaleza de las actividades de vigilancia del mercado en los países². A continuación se muestran ejemplos de algunas de estas actividades:

En **España** la presencia de la etiqueta ha sido especialmente comprobada en el periodo de 2011 - 2012 por las comunidades autónomas en dos Campañas Nacionales a unos 450 equipos y 300 lámparas del tipo LFCs s. <http://www.consumo-inc.gob.es/>

Además, unos 36 electrodomésticos han sido probados para el cumplimiento de etiquetado por las autoridades del mercado en el período de 2008 - 2011. Las actividades de vigilancia se llevan a cabo por las Comunidades Autónomas, junto con otras actividades relacionadas que se están llevando a cabo por el IDAE organizando un sistema de subvenciones, Plan Renove de electrodomésticos.

Además los propios fabricantes realizan pruebas a equipos de otras marcas «sospechosos» para comprobar si cumplen; en el caso negativo se denuncia y se publican los modelos, incluso con los resultados de consumos energéticos y clases energética de las pruebas comparando con los que indica la etiqueta, en los medios de comunicación, y en algunos casos en la página web de la Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Electrodomésticos de Línea Blanca, ANFEL.

Durante el año 2012 se ha desarrollado una campaña nacional de etiquetado energético en los comercios de diez comunidades autónomas.

Un ejemplo positivo del aumento del nivel de las actividades de vigilancia procede de la **República Checa**, que en el pasado sólo ha visitado un número limitado de comercios, para verificar la presencia de las etiquetas energéticas, por ejemplo 4 en el año 2010. En el año 2011 se ha incrementado a 18 comercios encuestados, y en 2012 a cerca de 300 comercios. Los resultados generales han sido publicados en un comunicado de prensa. Los representantes de la autoridad han confirmado mantener este nivel de visitas a los comercios también para los ejercicios futuros. En 2011 se han

1 Austria, Bélgica, República checa, Croacia, Alemania, Grecia, Italia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal, España, Reino Unido

2 Para ampliar información, puede ver el proyecto ATLETE II, sobre actividades de vigilancia del mercado: <http://www.atlete.eu/2/market-surveillance-authorities> y el proyecto Ecompliant, sobre actividades de ecodiseño: <http://www.ecompliant.eu/activity-streams/work-package-2-establishing-best-practice/>.

probado seis electrodomésticos de refrigeración para comprobar el consumo de electricidad y todos ellos han cumplido lo declarado en su etiqueta. Actualmente no se prevén más pruebas de otros electrodomésticos.

Austria realiza 70 visitas por año, y el año pasado ha identificado 70 electrodomésticos no etiquetados. Este nivel de vigilancia de los comercios es considerado por las autoridades como suficiente y no se esperan más controles en el futuro. No se llevan a cabo pruebas de electrodomésticos en Austria, pero se confirma la participación activa del grupo de etiquetado ADCO.

Bélgica, En el año 2011, 202 comercios han sido encuestados y 3330 electrodomésticos han sido declarados como no conformes de casi 20 mil encuestados. 46 electrodomésticos han sido probados en los últimos 4 años (2009-2012), principalmente fuentes de luz, frigoríficos y lavavajillas.

La situación en **Alemania** es más fragmentada, ya que las actividades de vigilancia son competencia de distintos estados federales. Un ejemplo es la cooperación entre las autoridades y los minoristas, no sólo para garantizar el correcto etiquetado, sino también promoviendo activamente electrodomésticos eficientes en el estado federal de Hesse. En Baviera, se prevén pruebas de laboratorio de las lámparas LED para 2013, relacionado tanto con el etiquetado energético como los requisitos de diseño ecológico.

Además se llevaron a cabo los informes sobre las 211 visitas a comercios en Renania-Palatinado (incluyendo tanto la primera vez como las visitas de seguimiento) y 18 casos de multas administrativas.

En **Italia** el órgano de vigilancia del mercado tiene previsto ejecutar un programa de control de los electrodomésticos de iluminación en el período 2013 - 2014 en el marco de un Memorando de Entendimiento con la Unión Italiana de Cámaras de Comercio. Incluirá inspecciones a los fabricantes y distribuidores, así como la realización de pruebas en los laboratorios seleccionados.

En general, los proveedores proporcionaran la documentación técnica del electrodoméstico controlado y, en caso de duda, la demostración de cumplimiento a través de los resultados de las pruebas de laboratorio. Los costes de monitoreo son asumidos por la Autoridad. Mientras que algunas pruebas de electrodomésticos tendrán lugar en Italia, para 2013-2014 se prevé que unas 70 fuentes de luz sean probadas.

Uno de los países en los que no se realizan actividades de verificación de cumplimiento de etiquetado es **Latvia**, donde no se llevan a cabo pruebas de electrodomésticos y se realizan limitadas visitas a los comercios. Sin embargo, Letonia puede beneficiarse significativamente de la cooperación internacional. El «proyecto nórdico», centrado en la vigilancia del mercado de los países nórdicos, también invita a los países bálticos para la cooperación, y la autoridad letona ha confirmado su interés en conocer los resultados y aprender de sus mejores prácticas.

La legislación de **Malta**, por ejemplo, incluye el derecho de la División de Reglamentos Técnicos de solicitar documentación técnica en formato electrónico a los proveedores, dentro de un marco de tiempo específico y en caso real de potencial incumplimiento. Se solicita al proveedor que transmita las pruebas de toda la información que figure en sus etiquetas o fichas, y tomar las medidas preventivas necesarias para garantizar su cumplimiento. No se realizaran ensayos sobre el electrodoméstico, uno de los argumentos es la falta de laboratorios acreditados nacionales, pero se confirma su interés en el intercambio internacional de experiencias y buenas prácticas.

El último país en plena transposición de la Directiva sobre etiquetado energético ha sido **Polonia**, que oficial y públicamente instó a la Comisión Europea para adaptarlo. La legislación fue publicada en septiembre de 2012 y entró en vigor el 1 de febrero de 2013. Dos organizaciones son responsables de la vigilancia del mercado, una para todos los electrodomésticos relacionados con la energía, excepto televisores y otra para televisores sólo (y otros equipos electrónicos en materia

de vigilancia de otro tipo). Debido al retraso en la aprobación de la legislación, no se han realizado visitas formales a los comercios ni pruebas de electrodoméstico. Ha sido anunciado un plan para probar 12 electrodomésticos en 2013, pero las categorías aún no han sido seleccionadas. La falta de recursos financieros y otras prioridades (electrodomésticos peligrosos) se presentan como la principal barrera, pero también un interés por los proyectos internacionales y la participación activa y la adaptación de las mejores prácticas.

Reino Unido es uno de los países de la UE que realiza pruebas regulares a los electrodomésticos y visitas de vigilancia. El enfoque de la Oficina Nacional de Medidas, es la combinación de la vigilancia del mercado con apoyo a las empresas con el fin de aumentar el cumplimiento. En el año 2012 se visitaron 188 comercios con un cumplimiento promedio de más del 70%. Y un conjunto de 28 mil electrodomésticos con más del 60% de cumplimiento. Los comercios con una tasa de no conformidad de del 50-100% fueron revisadas, otras recibieron asesoramiento inmediato seguido de una carta de solicitud de pruebas de cumplimiento. Los resultados de las pruebas de laboratorio no se conocen pero los casos individuales han sido publicados en forma de comunicados de prensa. El Consorcio de Ahorro de Energía, programa voluntario que cubre el 20% de los electrodomésticos de eficiencia energética superior, llevó a cabo 15 pruebas en 2010-2011 y 9 pruebas en 2011-2012, cuyos resultados se han discutido con los proveedores.

Visitas a los establecimientos comerciales

Resumen de la metodología de las visitas a los comercios



Este capítulo se extrae del documento «Presentación adecuada del etiquetado energético en los establecimientos comerciales», publicado en junio de 2011. El documento completo está disponible en 11 idiomas: <http://www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/appliance-labelling-in-shops>

La presencia adecuada de las etiquetas energéticas en el punto de venta, o la información específica en los catálogos y en las ventas por Internet, es crucial para que el consumidor pueda tomar una decisión de compra para sus nuevos aparatos.

La experiencia muestra que la presencia de las etiquetas en los electrodomésticos es en general alta en muchos comercios de los Estados miembros de la UE. Sin embargo, aún existen problemas significativos en relación con los grupos de electrodomésticos específicos o canales de distribución.

Los elementos esenciales para la aplicación de las etiquetas energéticas en los Estados miembros se definen en la Directiva marco de etiquetado energético de la UE y las Directivas relativas a electrodomésticos específicos o normas de aplicación, y en el reglamento general de «vigilancia del mercado» 765/2008/CE.

La legislación europea define las responsabilidades de los proveedores y distribuidores de la siguiente manera:

- «Los proveedores de electrodomésticos incluidos en un acto delegado suministran la etiqueta y la ficha de acuerdo con la presente Directiva y el acto delegado».
- «Los distribuidores deben exhibir el etiquetado adecuadamente, de forma visible y legible, e incluyan las fichas en el folleto del electrodoméstico u otra documentación que acompaña a los electrodomésticos en el momento de la venta los usuarios finales».

- Además, en los casos en que el consumidor no puede ver el electrodoméstico expuesto, como la venta por o venta online, los distribuidores deben proporcionar a sus clientes la información que se incluye en la etiqueta.

Según el marco jurídico europeo, los Estados miembros de la UE están obligados a garantizar el etiquetado correcto de los electrodomésticos a través de la vigilancia del mercado (acciones de verificación). La visita a los comercios es una posible acción para asegurar el cumplimiento del marco jurídico.

Ejecución de la presencia adecuada de las etiquetas en los comercios

Los Estados miembros deberán:

- Asegurarse de que los proveedores y distribuidores cumplan con sus respectivas obligaciones.
- Asignar las instituciones para llevar a cabo la vigilancia del mercado (tales como la planificación y ejecución de la verificación del electrodoméstico y el cumplimiento de la verificación del marco jurídico) y dotarlos de competencias y recursos suficientes.
- Elaborar programas de vigilancia del mercado.
- Establecer reglas para la asignación de sanciones en caso de incumplimiento de la Directiva.
- Asegurar el control de las fronteras exteriores.
- Informar a la Comisión cada cuatro años acerca de sus actividades de aplicación y el nivel de cumplimiento en su territorio.

Actividades de verificación

- La verificación tiene como objetivo responder a la pregunta de si un proveedor o distribuidor cumple con las obligaciones de la Directiva marco y las Directivas de aplicación o reglamentos delegados.
- La legislación europea describe los elementos esenciales de la verificación de conformidad de los electrodomésticos (a través de una prueba en dos etapas para el electrodoméstico). No se prevé ningún procedimiento general para la verificación de si los distribuidores cumplen con sus obligaciones (por ejemplo, las visitas a los comercios). Estos procedimientos se dejan a cada Estado miembro en virtud del principio de subsidiariedad, aunque el Reglamento 768/2008/CE realiza la verificación del mercado obligatorio para los Estados miembros.

Visitas a los comercios

- La institución/es responsable de verificar si el etiquetado de electrodomésticos es adecuado en los comercios debe llevar a cabo inspecciones para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación.
- La decisión sobre el tamaño de la muestra para las diferentes categorías de comercio se puede hacer en base a (i) un análisis estadístico, (ii) la experiencia y conocimientos previos, o (iii) las quejas de los consumidores individuales.
- La comprobación de la correcta presencia de la etiqueta en los comercios debe seguir el mismo procedimiento para cada visita con el fin de hacer comparables los resultados de inspección.
- El procedimiento para las visitas a los comercios debe seguir tres pasos: Preparación, inspección y seguimiento.

Comercios: procedimientos para las inspecciones
Preparación

- Selección de electrodomésticos, selección de tiendas y elaboración de la check-list.

Inspecciones

- Visita de tiendas y anotar el estado del etiquetado.
- Informar a las tiendas sobre los siguientes pasos.

Seguimiento

- Evaluar los resultados y procesarlos (en caso de sanciones).
- Comentarios de los resultados de las tiendas.
- Almacenar los resultados para el próximo comercio / selección de electrodomésticos.
- Informar de los resultados.

La colocación adecuada de la etiqueta en los electrodomésticos debe registrarse después de la lista de verificación (ver tabla siguiente) y el comercio debe ser informado acerca de los próximos pasos que deben llevarse a cabo por la Autoridad nacional después de la conclusión de la inspección. El seguimiento depende del procedimiento de verificación establecido en la legislación nacional.

Tabla: Posición adecuada de la etiqueta

Electrodoméstico	Posición de la etiqueta
General	En el lugar claramente visible que especifique la Directiva de aplicación correspondiente o regulación
Frigoríficos, congeladores y combis	
Lavadoras	La etiqueta se coloca en el exterior de la parte delantera o la parte superior del aparato, de tal manera que sea claramente visible
Lavavajillas	
Televisiones	En la parte frontal, de tal manera que sea claramente visible
Secadoras	
Lava-secadoras	En el exterior de la parte delantera o la parte superior del aparato, de tal manera que sea claramente visible, y que no quede oculta.
Aire acondicionado	
Hornos	En la puerta del aparato (fuera) de tal forma que resulte claramente visible y que no quede oculta. Para hornos con varios compartimentos, cada cavidad tendrá su propia etiqueta, salvo en aquellos que estén incluidos en la normativa.
Bombillas	La etiqueta se colocará, imprimirá o adherirá en la parte exterior de cada empaque. Nada impedirá o reducirá su visibilidad.

Sitios de Internet y catálogos de venta por correo

Es importante que se proporcione la información esencial acerca de los electrodomésticos antes de la compra a los clientes que no pueden ver el electrodoméstico mostrado (y por lo tanto la etiqueta).

Las ventas por Internet y por catálogos por correo pueden abordarse de la misma manera que las inspecciones del comercio. La lista de información a ser comprobada se incluye en las medidas de ejecución del electrodoméstico específico.

Comprobación de la publicidad de los electrodomésticos







De acuerdo con la Directiva marco sobre nuevo etiquetado energético, toda publicidad de un electrodoméstico específico contendrá la clase de eficiencia energética, si se da a conocer información relacionada con la energía o los precios.

Por lo tanto, una de las acciones de vigilancia del mercado también es para verificar si la clase energética siempre se menciona bien en los anuncios.

Resumen de los resultados en los puntos de venta

Este capítulo está extraído del resumen de las tres rondas de visitas a los comercios del proyecto, organizado entre diciembre de 2011 y febrero de 2013. El documento completo está disponible aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/status-of-appliance-labelling>

Status of appliance labelling				
front page	Title of the document	Author	date	number
	Short note on content			
	 National Shop Visits Report III	CoL consortium	May 2013	4.9
Within the Come On Labels project, some 900 shops have been visited to monitor the proper display on energy labels at the points of sale. Find a report on the third round of the shop visits, monitoring the presence of labels by the shop and product type, and monitoring the increased presence of new energy labels.				
	 National Shop Visits Report II	CoL consortium	February 2013	4.9
One of the very visible outcomes of the Come On Labels project is the personal visit of hundreds of shops around Europe, monitoring the proper presence of energy labels on products. Enclosed is a report, summarising the results of shop visits from 13 European countries, covering in total 330 shops, undertaken in second half of 2012. Find out more on the situation related to the proper display of energy labels per product type and per shop type, the presence of new energy labels, and description of situation by each individual country.				
	 National Shop Visits Report I	SEVEr, ESCAN	April 2012	4.9
Report on the first set of shop visits.				

Dentro del proyecto Come On Labels, cada uno de los 13 socios del proyecto han visitado al menos 20 comercios seleccionados tres veces durante el proyecto. Durante toda la duración del proyecto, más de 900 puntos de venta han sido visitados y supervisados.

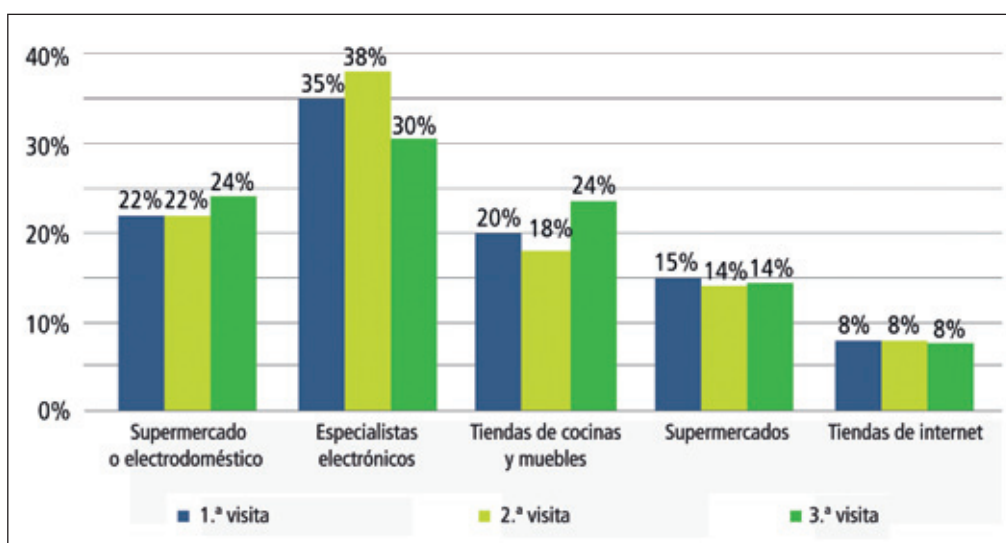
- La primera ronda de visitas a los comercios se llevó a cabo entre diciembre de 2011 y febrero de 2012 y a 290 comercios.
- La segunda ronda de visitas a los comercios se realizó en el período de julio 2012 a octubre 2012 y se incluyeron 331 comercios.
- La tercera ronda se llevó a cabo en enero y febrero de 2013 e incluyó 305 comercios.

En España cada visita se realizó a más de 30 comercios de dos ciudades, Madrid y Zaragoza incluyendo todos los tipos de comercios así como la venta online.

Nota: El tamaño de la muestra y el resultado del muestreo característicos no son representativos del mercado europeo de electrodomésticos o de la distribución de los tipos de comercios. Los resultados de las visitas del proyecto por lo tanto son sólo indicativos de algunas tendencias y destacan algunos de los problemas con la exposición de la etiqueta, pero no representan la situación completa de los minoristas de electrodomésticos, tanto a nivel de la UE como a niveles nacionales.

El gráfico siguiente compara la proporción de comercios visitados en la primera, segunda y tercera rondas. Mientras que el número total de comercios visitados ha cambiado, las proporciones durante la primera ronda y la segunda de las visitas se mantuvieron similares. Durante la tercera ronda de visitas, las grandes superficies de electrónica y los comercios de muebles se visitaron un poco más a menudo. Por otro lado, la participación de los hipermercados generales, así como los pedidos por correo y las tiendas online se mantuvieron similares a las rondas anteriores.

Resultados según tipos de comercios en 1.ª, 2.ª y 3.ª ronda de visitas

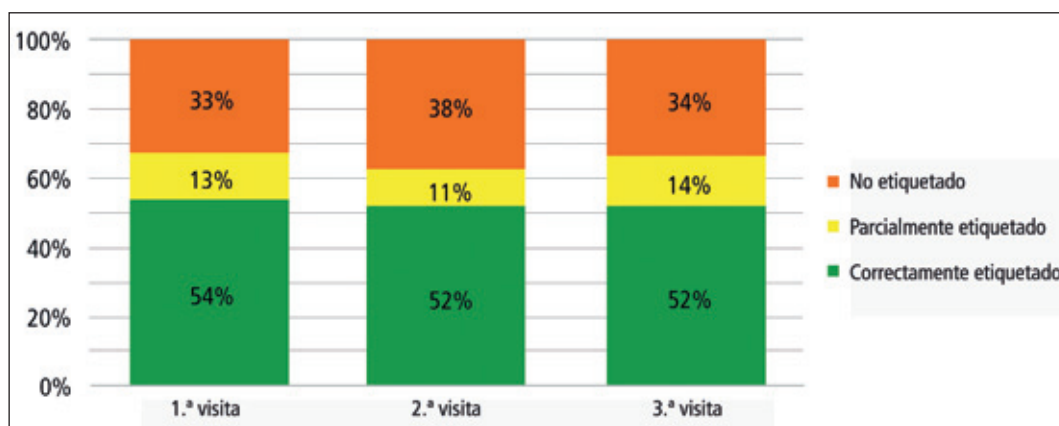


Cumplimiento por tipo de comercios

Cabe señalar, que el cumplimiento por categorías de comercios difiere considerablemente de un país a otro y sólo se refiere al número de electrodomésticos correctamente etiquetados —los electrodomésticos etiquetados parcialmente o los etiquetados incorrectamente no han sido considerados—.

En la tercera ronda de visitas a los comercios el país con un mayor cumplimiento global fue Alemania (85%), seguida por España (76%), Polonia (75%), Reino Unido (72%), Croacia (70%) e Italia (entre 66% y 91% dependiendo del tipo de comercio). El menor cumplimiento se encuentran en Malta (35%), Bélgica (44%), Grecia (44%) y Portugal (44%). Los demás países, Austria, República Checa y Latvia informaron de un cumplimiento general entre el 61% y el 68%.

Resultados según 1.ª, 2.ª y 3.ª ronda de visitas



Además de los resultados anteriores, el cumplimiento completo también varía mucho según el tipo de comercio, que va desde un mínimo de 26% en estudios de cocina / comercios de muebles y el 70% en las grandes superficies de electrónica.

En general, **los comercios de muebles** son el tipo de comercio con el porcentaje más bajo de electrodomésticos etiquetados correctamente seguidos de los hipermercados y comercios especialistas en electrónica. En el caso de los comercios de muebles la situación empeoró si se comparan las tres rondas de visitas a los comercios, siendo debidamente etiquetados sólo el 26% de todos los aparatos en la última ronda (30-33% en las rondas anteriores de visitas a los comercios). Los hipermercados generales mostraron una tendencia similar, con un cumplimiento general que sólo llega al 50% durante la tercera ronda de visitas a los comercios.

Los resultados de la tercera ronda de visitas a comercios muestran, además, que el cumplimiento en las grandes superficies electrónicas sigue siendo alto (70%) y relativamente estable en comparación con la primera (76%) y la segunda (71%) ronda de visitas a los comercios. Sin embargo, se observaron diferencias significativas al comparar los países individuales. En países como Alemania, Austria, Croacia, República Checa, Alemania, Italia, Polonia, España y Reino Unido, el cumplimiento de este tipo de comercio es superior al 80%, mientras que en algunos otros el cumplimiento es muy inferior: alrededor del 45% en Grecia y Malta 39%.

Los especialistas en electrónica representan el 31% de todos los comercios visitados por el consorcio del proyecto. El cumplimiento general de esta categoría de comercio ha mejorado de nuevo por segunda vez consecutiva. El 56% de todos los aparatos en los comercios de este tipo fueron

etiquetados correctamente, en comparación con el 52% en la segunda ronda de visitas y del 48% en la primera ronda.

Sin embargo, hay que mencionar que los resultados de las visitas a los comercios están fuertemente influenciados por la estrategia de selección de los comercios. Alemania, República Checa y el Reino Unido seleccionaron intencionalmente a un mayor número de comercios de muebles y/o cocinas, Austria, Grecia, Letonia, Malta y Polonia se centraron en comercios con una mayor participación de las ventas en el mercado, mientras que España, Bélgica, Croacia, Italia y Portugal abarcaron todos los tipos comercios por igual.

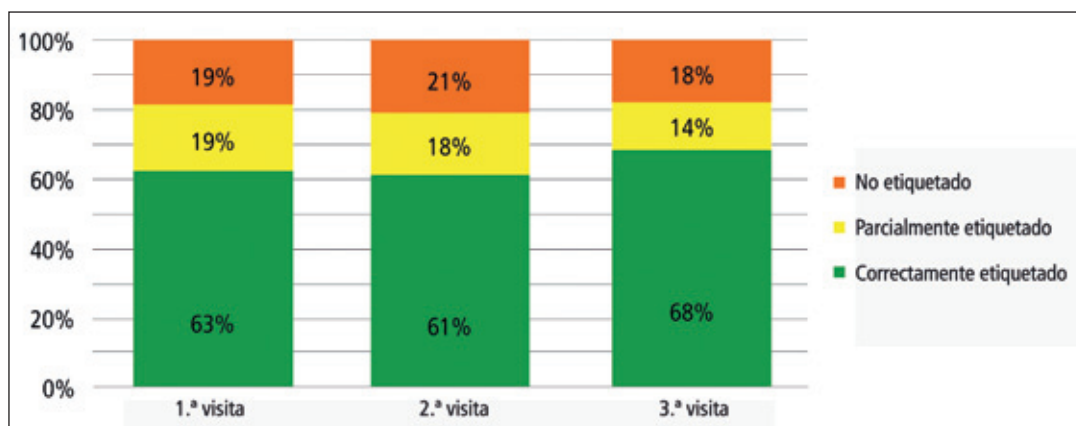
En cuanto a la visualización parcial y/o incorrecta de las etiquetas energéticas, las **tiendas de internet, mediante la venta exclusiva por páginas web** son el tipo más problemático si se comparan las tres rondas de visitas a los comercios. A pesar de haber una mejora en comparación con la segunda ronda de visitas a los comercios, el 35% de los casos de tiendas online no proporcionan a los consumidores toda la información necesaria de la etiqueta energética

Cumplimiento por grupo de electrodomésticos

En comparación con la **primera y segunda ronda de visitas** a los comercios, el ratio de electrodomésticos **correctamente etiquetados ha aumentado en la tercera** ronda de visitas a los comercios.

El principal resultado es que mientras que el porcentaje de etiquetado energético adecuado se situó entre el 63% y el 61% durante las dos primeras rondas de visitas, esta cifra **aumentó al 68%** en la tercera visita. El porcentaje de electrodomésticos no etiquetados se mantuvo relativamente estable en el 19% y el 21% durante las dos primeras rondas de visitas a los comercios y un 18% durante la tercera visita.

Cumplimiento del Etiquetado Energético por productos



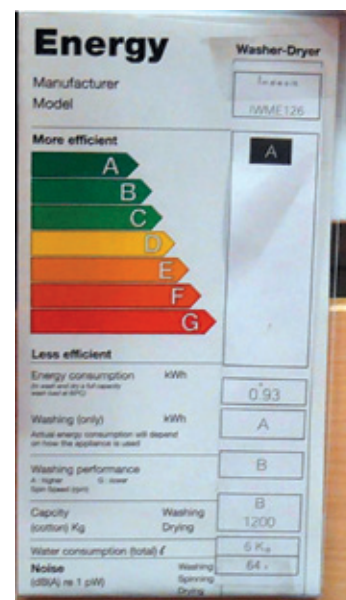
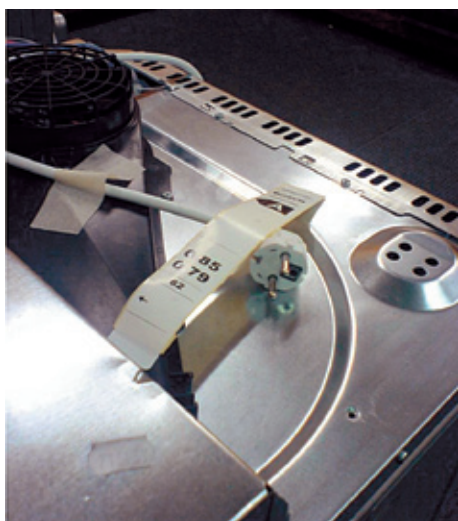
En total, se verificaron 60.149 electrodomésticos durante la tercera ronda de visitas a los comercios. En la primera ronda de visitas a los comercios, fueron verificados unos 51 000 electrodomésticos. En la segunda ronda de visitas, se estudiaron 76 000 electrodomésticos. Estas cifras no incluyen las bombillas que normalmente tienen las etiquetas energéticas impresas en el embalaje.

En total, **el 68% de los electrodomésticos estaban correctamente etiquetados**, el 14% etiquetado parcialmente o de forma incorrecta y el 18% no etiquetado en absoluto (promedio ponderado). En general, hay una diferencia significativa de los niveles de cumplimiento entre los electro-

domésticos de gama blanca, tales como frigoríficos, lavadoras, lavavajillas y los electrodomésticos con un grado de cumplimiento mayor y los que se encuentran con menos frecuencia en los hogares o que han llevado la etiqueta energética un tiempo más corto, o se venden en diferentes tipos de comercios, tales como los aparatos de aire acondicionado, hornos eléctricos y secadoras en los que el cumplimiento de etiquetado en los comercios es menor.

Los ejemplos más comunes de etiquetas mostradas de forma incorrecta son:

- Etiquetas cubiertas con otras pegatinas, material publicitario o etiquetas de precios.
- Etiquetas colocadas en el interior del electrodoméstico, en el lado o en la parte posterior.
- Etiquetas escritas a mano, hechas por los vendedores.
- Etiquetas en un sobre de plástico, no accesible a los consumidores en los comercios.
- En las etiquetas antiguas – sólo se visualiza la tira de datos / o sólo el fondo con las flechas de color pero sin cifras.
- Etiquetas que no coinciden con los aparatos.
- Dos etiquetas en un electrodoméstico - también en algunos casos presentan una etiqueta vieja y otra nueva, mostrando distinta clase energética.
- En las tiendas de internet, faltan algunos datos.
- Uso de clases de energía inexistentes, como A+++++ o A+++ -20% en las ventas por Internet, donde se utiliza como indicación de la clase energética.



Algunos comercios, sin embargo, han indicado las siguientes razones para no mostrar las etiquetas correctamente:

- El sistema nacional de distribución de las etiquetas energéticas a los comercios influye en la disponibilidad de las etiquetas. En los países en los que las etiquetas no se distribuyen por las asociaciones de proveedores, la responsabilidad de los proveedores individuales para ofrecer las dos partes de las viejas etiquetas podría ser menor.

- A veces la etiqueta energética viene sellada en una bolsa de plástico, que ni los comerciantes ni los consumidores desean abrir en el comercio, ya que podría percibirse que el modelo específico es un electrodoméstico utilizado, o que podrían haberse perdido otras partes incluidas en la bolsa.
- Si se pega la etiqueta sobre el electrodoméstico podría dejar residuos de pegamento en la superficie del electrodoméstico, cuando se retira la etiqueta.
- La antiestética de las etiquetas de los electrodomésticos, principalmente para incorporarlas en los comercios de muebles.
- El uso de «eco» etiquetas propias del comercio, colocadas sobre electrodomésticos seleccionados, son claramente visibles y suelen ser parte de las actividades de marketing del comercio. Sin embargo, los criterios de selección no siempre están disponibles y en todo caso este comportamiento contrasta con las obligaciones de los comerciantes establecidos en la Directiva Marco de etiquetado energético.
- Argumentos de no tener interés en las etiquetas, como si la etiqueta fuera simplemente una cuestión de elección.
- Facturación lenta de algunos electrodomésticos, por lo que presumiblemente se muestran modelos viejos que se colocaron en el mercado antes de que la nueva legislación entrase en vigor.
- Presencia obligatoria de información sobre la clasificación energética, generalmente desconocida para los administradores web de las tiendas de comercio electrónico, en el «Catálogo General» de las páginas web y en la publicidad del electrodoméstico ya que se trata de una nueva disposición.

Cuota de Mercado de las nuevas etiquetas energéticas

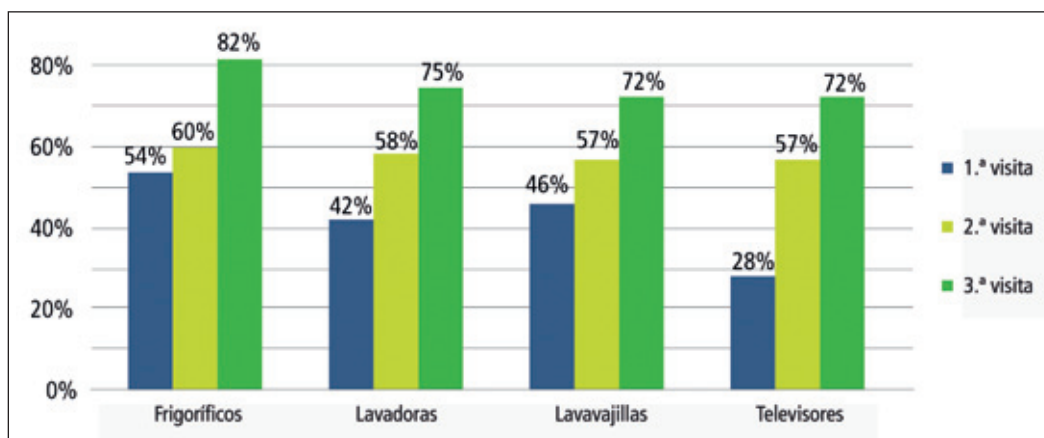
En las tres rondas de visitas a los comercios, se ha evaluado y comparado la participación de las antiguas y las nuevas etiquetas. Es necesario mencionar que durante la primera ronda de visitas a los comercios no se consideraron los televisores ni las vinotecas ya que no existía el etiquetado en estos equipos, por lo que no se pudo verificar la fecha de entrada en el mercado durante las visitas (sólo se contaron los electrodomésticos con etiqueta).

En la primera ronda de visitas a los comercios, y en función de la categoría del electrodoméstico entre un 42% y un 54% de los electrodomésticos con la posibilidad de llevar etiqueta nueva o la antigua disponían de la nueva etiqueta, mientras que entre el 46% y el 58% aún disponían de la etiqueta antigua.

En la segunda ronda de visitas a los comercios, se observó que la proporción de la nueva etiqueta energética ha aumentado en general en todas las categorías de electrodomésticos. Esto fue particularmente visible en el caso de las televisiones, que antes no disponían de etiqueta.

Durante la tercera ronda de visitas a los comercios, las tendencias observadas anteriormente se pudieron confirmar ya que la proporción de las nuevas etiquetas energéticas aumentó considerablemente en las cuatro categorías de electrodomésticos. Entre el 71% y el 82% en los lavavajillas, lavadoras, frigoríficos están ahora etiquetados con la nueva etiqueta. Del mismo modo, el 72% de los televisores encontrados durante las visitas a los comercios tienen ahora la nueva etiqueta energética.

Presentación de la nueva etiqueta energética-resumen



Intercambio de información con los vendedores

Con el fin de contribuir a la mejora de la correcta visualización de las etiquetas energéticas en los comercios, el proyecto Come On Labels ha elaborado un material de formación para los vendedores, que resume la siguiente información:

- Explicación del contenido y la importancia de las etiquetas energéticas.
- Orientación sobre la exposición adecuada de la etiqueta.
- Datos y consejos sobre las etiquetas y la eficiencia energética para los consumidores.

Se han impreso y distribuido a los comercios más de 1000 copias del material de formación, numerosas muestras electrónicas, proveedores, autoridades y otras partes interesadas. Algunos ejemplos del uso del documento incluyen:



1. Establecimientos comerciales:

- Las sesiones de formación individual para los jefes de tienda, dependientes de los comercios y cadenas de tiendas.
- La inclusión en la educación de los minoristas y los sistemas de e-learning.

2. Fabricantes y distribución:

- Distribución del material a los proveedores individuales, ya sea a fabricantes de manera individual, o en cooperación con asociaciones

3. Autoridades:

- Distribución de los inspectores individuales
- Organización de eventos comunes y seminarios para inspectores o minoristas

4. Organizaciones de Consumidores, etc.

- Concienciación para entender el significado de las etiquetas

El documento está disponible en 11 idiomas y 13 adaptaciones nacionales en el siguiente link del proyecto:

<http://www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/retailer-training-manual>

Además se ha enviado a varias instituciones, asociaciones de consumidores y difundido en jornadas informativas, entre otras CCU, CECU, etc.

Llegan cambios en el etiquetado de eficiencia energética

El pasado 16 de abril, CECU participó, en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios, en una jornada organizada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) que, bajo el título *El nuevo etiquetado energético*

de electrodomésticos, televisores y equipos de aire acondicionado, trataba de promover el nuevo etiquetado introducido recientemente.

La jornada, que contó con la colaboración de Escan S.A., se desarrolló dentro del proyecto europeo *Come On Labels*,



Momento de la presentación de CECU en la jornada.

cofinanciado por el Programa de Energía Inteligente para Europa y estaba dirigida a consumidores, instituciones, empresas, fabricantes, comercios y todos aquellos implicados en la información sobre eficiencia energética que deben ofrecer este tipo de electrodomésticos.

Test de cumplimiento de los electrodomésticos

Descripción del procedimiento de verificación y vigilancia del mercado

Este capítulo se extrae del documento del proyecto «Procedimientos de verificación del cumplimiento de la normativa y ejemplos prácticos», publicado en junio de 2011. El documento completo está disponible en 11 idiomas aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/appliance-testing/energy-consumption>

Testing appliances

front page	Title of the document Author	date	number
	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div> <p style="margin: 0;">Appliance testing procedures and good practice</p> <p style="margin: 0;">CoL consortium</p> </div> </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Description of how the appliances should be tested to compare energy consumption with the one declared on the energy label</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">Here below available in: English (main document), Czech, Croatian, German, Polish, Latvian, Italian, French, Greek, Spanish, Portuguese</p>		<p>June 2011</p> <p>3.4</p>

Por desgracia, las actividades de vigilancia del mercado durante la última década se han desarrollado sólo en algunos estados miembros y en la mayoría de los casos de forma discontinua. A partir de 2009, la Comisión Europea ha apoyado algunas acciones de la UE a través de la financiación de proyectos específicos dentro del Programa Energía Inteligente para Europa. También se han establecido grupos específicos ADCO (cooperación administrativa) sobre etiquetado y sobre diseño ecológico.

Uno de los nuevos requisitos legislativos de los Estados miembros de la UE, incluido en la Directiva 2010/30/UE, es preparar cada cuatro años un informe a la Comisión, incluyendo detalles sobre la aplicación de sus actividades y el nivel de cumplimiento en su territorio. Esto debe incluir la información que está tratando este capítulo sobre las pruebas de cumplimiento de los electrodomésticos.

El procedimiento a seguir en los Estados miembros

Ya sea en el caso de la aplicación de la antigua Directiva o un nuevo Reglamento, el procedimiento de verificación se basa en un enfoque de dos pasos: en la Fase 1, la verificación se realiza en una unidad del modelo, en caso de sospecha de incumplimiento se desarrolla la Fase 2 que realiza la comprobación de tres unidades adicionales del mismo modelo.

En función del parámetro a verificar, la tolerancia de verificación (que toma en consideración la incertidumbre en las mediciones de laboratorio) se aplica a las mediciones llevadas a cabo en los dos pasos. A este respecto hay que señalar que mientras que en las directrices del antiguo etiquetado la tolerancia aceptada en la Fase 1 fue mayor que la aceptada en la Fase 2, para tener en cuenta también la variabilidad de la producción, en las nuevas regulaciones las tolerancias son diferentes en las dos fases para cada parámetro verificado.

Resumen del sistema de verificación y tolerancias para el consumo de energía para el nuevo etiquetado y requisitos de diseño ecológico

Electrodoméstico	Legislación	Norma	Proceso de verificación			
			Fase 1		Fase 2	
			Unidades (n)	Tolerancia (%)	Unidades (n)	Tolerancia (%)
Esquema del nuevo etiquetado energético						
Frigoríficos y congeladores	1060/2010/EU	EN 153	1	10%	3	10%
Lavadoras	1061/2010/EU	EN 60456	1	10%	3	6%
Lavavajillas	1059/2010/EU	EN 50242	1	10%	3	6%
Requerimientos del ecodiseño						
Frigoríficos y congeladores	643/2009/EC	EN 153	1	10%	3	10%
Lavadoras	1015/2010/EC	EN 60456	1	10%	3	6%
Lavavajillas	1016/2010/EC	EN 50242	1	10%	3	6%

El establecimiento de un mercado interior basado en la libre circulación de electrodomésticos depende de un adecuado nivel de armonización técnica. La legislación de la UE define los «requisitos esenciales» que los electrodomésticos deben cumplir cuando se introducen en el mercado (por ejemplo, los requisitos específicos de diseño ecológico o los límites de eficiencia energética según las clases de etiquetado).

Los organismos europeos de normalización (CEN, CENELEC, ETSI) tienen la tarea de elaborar las especificaciones técnicas correspondientes (por ejemplo: las normas de medición) de acuerdo con los «requisitos esenciales», cuyo cumplimiento proporciona una presunción de conformidad con la legislación.

Estas especificaciones se conocen como «normas armonizadas» y podemos señalar:

- Los electrodomésticos fabricados de conformidad con las normas armonizadas se presupone que cumplen con los requisitos esenciales.
- Las normas no son obligatorias, siguen siendo voluntarias. Existen procedimientos alternativos, pero los productores tienen la obligación de demostrar que sus electrodomésticos cumplen con los requisitos esenciales.

- Las normas deben ofrecer una garantía de calidad respecto a los requisitos esenciales de la legislación europea.
- Las autoridades nacionales siguen siendo responsables de proteger los requisitos esenciales en su territorio (por ejemplo, la vigilancia del mercado) y tomar todas las medidas apropiadas para evitar (e incluso retirar) los electrodomésticos que no cumplen estos requisitos esenciales.

Las obligaciones jurídicas para los Estados Miembros en la vigilancia del mercado

El Nuevo Marco Legislativo, la modernización del nuevo enfoque para la comercialización de electrodomésticos, fue aprobado en el Consejo el 9 de julio de 2008 y finalmente publicado en el Diario Oficial de la Comisión Europea DOCE el 13 de agosto de 2008. Se compone de dos instrumentos complementarios, el Reglamento 765/2008/CE sobre acreditación y vigilancia del mercado y la Decisión 768/2008/CE que establece un marco común para la comercialización de los productos.

El objetivo de estos instrumentos es facilitar el funcionamiento del mercado interior de bienes y fortalecer y modernizar las condiciones de comercialización de una amplia gama de productos industriales en el mercado de la UE. Este conjunto normativo:



- Presenta mejores normas sobre la vigilancia del mercado para proteger de productos peligrosos tanto a consumidores como a profesionales, incluidas las importaciones procedentes de terceros países. Esto se aplica particularmente a procedimientos para los productos que, por ejemplo, pueden ser un peligro para la salud o el medio ambiente, que en tal caso serán retirados del mercado.
- Mejora la confianza y la calidad de las evaluaciones de la conformidad de los productos a través de reglas reforzadas y más claras sobre los requisitos para la notificación de organismos de evaluación de la conformidad (laboratorios de ensayo, certificación e inspección), incluyendo el aumento del uso de la acreditación, un sistema reforzado para garantizar que estos organismos proporcionan los servicios de alta calidad que los fabricantes, consumidores y autoridades públicas necesitan.
- Aumenta la credibilidad y aclara el significado de la marca CE. Además la marca CE será protegida como marca comunitaria colectiva, que dará a las autoridades y los competidores medios adicionales para tomar acción legal contra los fabricantes que abusen de ello.
- Establece un marco jurídico común para los productos industriales para su uso en la futura legislación. Esto incluye disposiciones para apoyar la vigilancia del mercado y la aplicación de la marca CE, entre otras cosas y que establece las definiciones simples comunes (de términos que se utilizan a veces de manera diferente) y los procedimientos que permitirán la

futura legislación sectorial para ser más consistente y más fácil de implementar. Las disposiciones están divididas por razones legales, pero debe considerarse en paralelo, ya que son totalmente complementarios y juntos forman la base del marco legal coherente para la comercialización de los productos.

La legislación también establece las obligaciones de los Estados miembros respecto a la organización de la vigilancia del mercado. Los Estados miembros, de hecho, deberán:

- Establecer una comunicación adecuada y mecanismos de coordinación entre sus autoridades de vigilancia del mercado; establecer procedimientos adecuados
- Confiar a las autoridades de vigilancia del mercado de los poderes, recursos y conocimientos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones
- Garantizar que las autoridades de vigilancia del mercado ejercerán sus atribuciones de acuerdo con el principio de proporcionalidad
- Establecer, implementar y actualizar periódicamente sus programas de vigilancia del mercado
- Revisar y evaluar periódicamente el funcionamiento de sus actividades de vigilancia.

Por todo ello se indica un conjunto de recomendaciones para la definición y aplicación de un **procedimiento de verificación eficaz sobre los electrodomésticos**:

- Establecer un procedimiento claro, transparente y preciso, que sea difundido a todos los actores del mercado y controlado por la autoridad nacional de vigilancia del mercado.







Este procedimiento debería incluir (la lista no es exhaustiva):

- El uso de un método de medición apropiada y las condiciones de prueba.
- La viabilidad para ejecutar las 2 etapas del procedimiento de verificación que figura en el etiquetado energético/ecodiseño.
- La verificación de todos los parámetros solicitados por las disposiciones de la legislación: todos los parámetros tienen la misma importancia cuando se considera el cumplimiento de los electrodomésticos.
- En caso de fallo de la etapa 1, el proveedor debe tener la posibilidad ya sea de aceptar los resultados y realizar una acción de remedio inmediato, o solicitar el desarrollo de la segunda etapa.
- En caso de fallo de la etapa 1, poder demostrar que se trataba de una muestra defectuosa o dañada.

Ejemplos de test de cumplimiento

Este capítulo está extraído del documento del proyecto «Listado de resultados de las pruebas realizadas a los electrodomésticos», publicado en tres ediciones (8/2011, 5/2012 y 3/2013). Los documentos completos están disponibles en 2 idiomas

<http://www.come-on-labels.eu/appliance-testing/appliance-tests-2011-2013>

Appliance tests				
front page	Title of the document	Author	date	number
	Short note on content	country		
	 Appliance testing - Summary list 1	ENEA	The document provides information about product testing, undertaken in order to verify energy consumption related information on the product energy labels. This first edition focuses on the results of the ATLETE project, which undertook full energy label compliance testing for 82 randomly selected refrigerating appliance models.	August 2011 3.5
	 Appliance testing - Summary list 2	ENEA	The Come On Labels project has prepared an updated list of information about the activities undertaken related to the energy labelling verification testing around the EU as well as in Australia.	April 2012 3.5
	 Appliance testing - Summary list 3	ENEA	One of the on-going activities of the Come On Labels project has been the collection and evaluation of product compliance tests. Three updates of the document have been issued within the project, find the third edition, containing test samples from the UK, Sweden, Netherlands, Spain, etc., and summarising the planned test activities of a range of European projects.	February 2013 3.5

El proyecto Come On Labels ha recopilado información sobre las pruebas de electrodomésticos realizadas para verificar el cumplimiento de las etiquetas energéticas de los electrodomésticos. Esta información es compartida por los socios del proyecto en 13 países europeos con las partes interesadas, como las autoridades nacionales de vigilancia, fabricantes y representantes de minoristas, organizaciones de consumidores, medios de comunicación, etc.

El objetivo principal de esta recopilación es aumentar a nivel europeo la aplicación y el control del etiquetado energético y las medidas de diseño ecológico aplicables a los electrodomésticos a través de:

- La recogida y difusión de resultados de las pruebas europeas;
- Contribuir a una mayor atención de las autoridades nacionales a través de un mejor conocimiento de los efectos del etiquetado energético en la eficiencia energética nacional;
- Dar una orientación concreta a las autoridades comunitarias y nacionales para la implementación de etiquetado cada vez más eficaz;
- Poner de relieve un procedimiento común para la verificación de las declaraciones del fabricante relativas al etiquetado energético así como una metodología común para laboratorios acreditados y selección de modelos.

Las pruebas recopiladas por el proyecto se refieren a los casos siguientes:

España - Pruebas de electrodomésticos

El órgano competente para la vigilancia del mercado del etiquetado energético es el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. El INC con las Comunidades Autónomas son los responsables de realizar las pruebas a los electrodomésticos y las visitas a los comercios.

Además el IDAE, Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, gestiona una base de datos nacional de electrodomésticos eficientes, incluyendo los modelos que se acogen al régimen del Plan Renove del gobierno.

En estos modelos se realizan acciones de verificación de cumplimiento de los parámetros de etiquetado declarados de acuerdo a la legislación de la UE y las normas armonizadas pertinentes. IDAE adquiere las muestras del electrodoméstico a ensayar, y el LCOE (Laboratorio Central Oficial) realiza los ensayos y verifica la ficha técnica. En general, la selección de modelos se basó en una mayor probabilidad de incumplimiento.

Por un lado, el Comité Técnico de Certificación de Aparatos Domésticos de AENOR, CTC-002, realiza inspección del mercado de etiquetado energético. Si se detecta un incumplimiento en un aparato en la base de datos de IDAE, tras contacto con el fabricante y si su respuesta no es satisfactoria, se solicita a IDAE su retirada de la base de datos.

Por otro lado, ANFEL realiza inspección del etiquetado energético y de ecodiseño. Si se detectan desviaciones, tras el contacto con el fabricante y si su respuesta no es satisfactoria se denuncia ante las Autoridades y la Comunidad Autónoma, incluso solicitando la retirada del aparato del mercado. Si es un modelo que está en la base de datos de IDAE, se solicita a ésta su retirada de la misma. Además si la desviación es grave, se publicita en las revistas del sector.

Proyecto ATLETE, Proyecto de Energía Inteligente para Europa, 2009 - 2011

El proyecto se ha centrado en las pruebas de aparatos de refrigeración para el cumplimiento de las declaraciones de la etiqueta energética (antigua) y que fue la primera actividad europea de pruebas para la vigilancia del mercado. 80 aparatos de refrigeración seleccionados al azar, se pusieron a prueba en los laboratorios seleccionados. El proyecto ha reunido ejemplos concretos de los resultados de las pruebas y confirmó la viabilidad técnica y económica de la vigilancia del mercado.

Los resultados finales muestran que el 80% de los aparatos sometidos a las pruebas y ensayos ha cumplido con el consumo de energía y la clase de eficiencia energética declarados. Pero cuando se tienen en cuenta los cinco parámetros bajo verificación el 57% de los modelos no cumplen con al menos uno de los parámetros ensayados.

Todos los resultados de las pruebas y los informes de las pruebas para cada modelo están disponibles al público en la página web del proyecto y se han compartido con los Estados miembros de la UE y las autoridades de vigilancia del mercado, medios de comunicación, expertos y partes interesadas.

Reino Unido - Oficina Nacional de Medición, 2010 - 2012

La Oficina Nacional de Medición (NMO) probó el cumplimiento del etiquetado energético y los requisitos de diseño ecológico en frigoríficos, congeladores y combis. Doce modelos fueron comprados en tiendas online y comercios de la calle y enviados a un laboratorio de ensayos independiente acreditado para su análisis. Cuatro de ellos fueron sometidos a pruebas adicionales para verificar sospechas de incumplimiento: estos cuatro no pasaron las pruebas adicionales y, por tanto fueron sujetos a medidas coercitivas y sanciones. En el peor de los casos, el informe de pruebas identificó una diferencia del 120% entre el consumo de energía medido y el reivindicado.

Reino Unido - Energy Saving Trust, 2010 - 2012

El sistema voluntario de etiquetado de electrodomésticos ESTR es un ejemplo de un Esquema Información de Producto Ambiental que abarca su propia prueba de conformidad, actividades de control y evaluación de la conformidad del electrodoméstico.

En 2010-2012 EST verificó el cumplimiento de 24 aparatos de refrigeración: se pusieron a prueba el consumo de energía y el volumen de almacenamiento, pero no los otros parámetros pertinentes para el etiquetado energético (temperatura de almacenamiento, el tiempo de aumento de temperatura y de congelación). El objetivo fue verificar las declaraciones del etiquetado energético (antiguo o nuevo) y el cumplimiento de los requisitos mínimos con los ESTR (EEI correspondiente a una clase +).

En cuanto al consumo de energía se refiere, en 4 modelos de los 6 realizados habría sido necesaria una prueba de 2 Pasos (3 unidades adicionales del mismo modelo mostraron una diferencia entre el valor declarado y el medido superior en gran medida a la tolerancia permitida del sistema de etiquetado pertinente, mientras que para los otros dos modelos, la diferencia es casi insignificante. Los resultados de las pruebas se negociaron con los respectivos fabricantes y en caso de su desacuerdo, se realiza el Paso 2 (probar tres unidades adicionales). Los modelos considerados que no cumplen las normas se retiraron del plan de promoción de EST y los resultados también fueron compartidos con la autoridad de vigilancia del mercado nacional.

Proyecto nórdico: 2011

El objetivo del proyecto, financiado por el Consejo Nórdico de Ministros que se inició en 2011, es el desarrollo de la colaboración entre los países nórdicos para la vigilancia del mercado, para comprobar la exactitud de la información declarada en la etiqueta energética y, si el electrodoméstico cumple con los requisitos de diseño ecológico de Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia.

Aunque está disponible información adicional limitada sobre las características técnicas de los electrodomésticos probados, esto es un buen ejemplo de cómo una prueba desarrollada en un país podría ser utilizada como la base para una acción de control del mercado en una serie de otros países de la UE.

Países Bajos: Pruebas en laboratorio alemán

El «Informe Anual de la Autoridad 2009 incluye otro ejemplo del uso exitoso de los resultados obtenidos en un laboratorio de un país diferente, el cumplimiento de la etiqueta energética en los Países Bajos». Como se informó, la mayoría de las pruebas de los electrodomésticos se realizaron en el laboratorio alemán VDE que se encuentra en Offenbach. La prueba de los aparatos seguida de un procedimiento de contratación pública europea, después del cual VDE Offenbach (y TNO Apeldoorn) fue seleccionado para llevar a cabo pruebas para el año 2009. Sobre la base de un muestreo aleatorio varios electrodomésticos de cada categoría fueron probados para establecer el cumplimiento con el etiquetado energético. Este ejemplo demuestra la posibilidad de realizar pruebas en una cooperación entre un país y laboratorios de otros países.

Proyectos de Energía Inteligente para Europa 2012 – 2014

Se están desarrollando varios proyectos europeos con el objetivo de verificar el cumplimiento del consumo de energía y otros parámetros de electrodomésticos con las declaraciones de la etiqueta energética, y / o los requisitos aplicables de diseño ecológico.

- ATLETE II: 50 modelos de lavadoras, etiquetado energético y los requisitos de diseño ecológico aplicables serán verificados, los resultados de las pruebas se publicarán en 2014.
- PremiumLight: se centra en la alta calidad de lámparas fluorescentes compactas y LED; las pruebas serán realizadas a 60 - 80 modelos y los resultados previstos para 2014.
- Euro Topten MAX, MarketWatch y CompliantTV son proyectos de 2013.

Propuesta de intercambio de resultados de los test europeos

Este capítulo se extrae del documento del proyecto «Propuesta de intercambio de los resultados de los test de electrodomésticos europeos», publicado en mayo de 2013. El documento completo está disponible aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/appliance-testing/results-exchange>

Las actividades de vigilancia del mercado relativas al etiquetado energético y los requisitos de ecodiseño para los electrodomésticos relacionados con la energía en la Unión Europea (UE) están fragmentados y realizados sistemáticamente sólo en un pequeño número de países. El bajo nivel de vigilancia del mercado puede poner en peligro los objetivos globales de la UE sobre la eficiencia energética, la protección del consumidor y la competencia leal.

Las principales barreras percibidas por las autoridades nacionales sobre vigilancia del mercado son la falta de recursos financieros, la falta de experiencia, la falta de laboratorios nacionales de ensayo acreditados y una escasa coordinación de las acciones de vigilancia y de intercambio de información y resultados de las pruebas entre los Estados miembros.

Se ha realizado un resumen de las pruebas llevadas a cabo en los distintos países (véanse los capítulos anteriores), y un documento que incluye información que podría apoyar el intercambio de información entre las autoridades nacionales con el fin de lograr un mayor nivel de vigilancia del mercado, sin aumentar los recursos humanos y los recursos financieros. En este documento se describen dos conclusiones principales: «Seguridad de los electrodomésticos y vigilancia del mercado 2013» y «Resumen de los elementos ya incluidos en la legislación actual».

Seguridad de los electrodomésticos y vigilancia del mercado en 2013

Este nuevo documento publicado en febrero de 2013 describe las posibles mejoras y la organización futura de las actividades de vigilancia del mercado en la UE. Aunque principalmente se centra en la seguridad de los electrodomésticos, también se refiere al etiquetado energético y la legislación del ecodiseño. Los elementos incluyen:

- Aumentar el esfuerzo para la comunicación entre las autoridades a nivel internacional,
- Facilitar la identificación y la trazabilidad de los electrodomésticos sometidos a vigilancia,
- Compartir los resultados entre las autoridades de vigilancia de los países para evitar la duplicación esfuerzos.

Resumen de los elementos incluidos en la legislación actual

Otros aspectos cubiertos por la legislación vigente incluyen:

ADCO - Grupo de Trabajo de Cooperación Administrativa— Es la herramienta para que las autoridades de vigilancia del mercado se reúnan, compartan y discutan experiencias relacionadas con las actividades de vigilancia de electrodomésticos. Las reuniones se celebran dos veces al año, existen dos subgrupos separados, en relación con el etiquetado energético y el diseño ecológico (en algunos países encabezados por las mismas organizaciones, en otras por diferentes).



Obligación de los proveedores para proporcionar MSA con las especificaciones técnicas de los electrodomésticos— Los proveedores proporcionarán la documentación técnica a petición de las autoridades nacionales, el apoyo a las declaraciones de etiquetado energético y el cumplimiento de los requisitos de diseño ecológico.

Identificación del producto Univocal— Resumen de los requisitos de la legislación para identificar unívocamente cada modelo de los electrodomésticos contemplados en el etiquetado energético y / o medidas de ecodiseño.

Uso de tolerancias— la legislación debería aclarar que las tolerancias de medición son para fines de verificación y no deben ser utilizadas por los proveedores para alcanzar una clasificación de etiquetado energético mejor o para cumplir con requisitos de diseño.

Promoción del etiquetado energético

Las etiquetas energéticas han demostrado ser uno de los mecanismos de eficiencia energética más eficaz. Aportan una fácil comprensión orientada a los consumidores con bajo coste para los interesados.

Con las nuevas etiquetas energéticas que han entrado en los comercios en el año 2011 y con un listado cada vez mayor de los electrodomésticos que llevan las etiquetas energéticas, hay una constante necesidad de ayudar y apoyar a los consumidores en la toma de decisiones de compra mediante el uso de la información de la etiqueta energética.

Por este motivo, se han realizado una amplia lista de actividades de difusión. Además se ha invitado a participar a otras organizaciones nacionales con el fin de asegurar que los consumidores tengan acceso a información que explique el contenido de las etiquetas energéticas. Algunos ejemplos de las actividades emprendidas incluyen la aparición en medios de comunicación impresos, medios electrónicos y de difusión, organización y presentación de eventos, seminarios y conferencias, elaboración y difusión de folletos, posters y carteles para ferias, marcadores de libros, etc.

A continuación se indican ejemplos de España y un ejemplo de los otros países participantes. Sin embargo, cada socio del proyecto, ha organizado un amplio conjunto de actividades:



País: España

Fecha: Enero - Noviembre 2012

Enero - Mayo 2013

Tipo de actividad:

Dípticos y artículos que explican el etiquetado a los consumidores finales y vendedores.

Descripción:

Distribuidos en jornadas y reuniones de información en Madrid y Zaragoza con las instituciones, distribuidores, fabricantes y comercios.





País: España

Fecha: Enero 2012 –Mayo 2013

Tipo de actividad:

Dípticos y artículos que explican el etiquetado a los consumidores finales y vendedores.

Descripción

El conjunto de artículos publicados en los medios de comunicación españoles dieron lugar a una mayor conciencia tanto en el etiquetado energético en general, como sobre el estado de visualización de la etiqueta en los comercios.

El 37% de los electrodomésticos carece de etiquetado energético

30/03/2012

Esta semana se ha dado a conocer un informe elaborado por Escan Consultores, sobre el etiquetado energético de electrodomésticos en los puntos de venta, que forma parte del proyecto europeo Come on Labels.



A partir de visitas a diversas tiendas y establecimientos de electrodomésticos realizadas entre noviembre del año pasado y febrero de este año, las conclusiones del informe aseguran que el 37% de los productos mostrados no estaban etiquetados, y que sólo el 10% de los televisores y el 4% de las vitrinas lucían el nuevo etiquetado.

Por tipos de producto
Por tipos de producto, el 83% de los frigoríficos estaba correctamente etiquetado, frente a un 17% que no estaban etiquetados correctamente o que carecían simplemente de etiqueta. En el caso de las lavadoras el porcentaje de las correctamente etiquetadas era del 81%. En el de los lavavajillas, del 77% y en el de las secadoras, del 61% (el más bajo de todas).

ELECTRODOMÉSTICOS DE FRÍO

Desde el 30 de Noviembre 2011 todos los electrodomésticos de frío (frigorífico, frigorífico-congelador, congelador, side by side y vitrina) mostrarán a la nueva etiqueta energética (Reglamento Europeo 1060/2010).



LAVAVAJILLAS

A partir del 20 de Diciembre 2011 los lavavajillas deberán llevar la nueva etiqueta energética (Reglamento Europeo 1099/2010). La clase energética puede ser desde la "D" hasta "A+++".

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES CAMBIOS?

- A partir de noviembre 2011 los televisores tendrán etiquetado energético.
- Las clases A+, A++, A+++ de etiquetado podrán introducirse en las nuevas etiquetas más eficientes que la clase A.
- En la mayoría de los casos la etiqueta sólo tiene 7 clases. Por ejemplo desde la A+ a la F (A+, A, B, C, D, E, F). Cuando aparece A++ por ejemplo se llega hasta la letra E y así sucesivamente.

EL NUEVO ETIQUETADO ENERGÉTICO DE ELECTRODOMÉSTICOS



escan s.l. INTELLIGENT ENERGY EUROPE

Nuevo etiquetado energético para secadoras de uso doméstico

El proyecto Come On Labels, en el marco del Programa Europeo de Energía Inteligente (2007-2013), apoya la correcta aplicación del etiquetado energético de electrodomésticos, mediante una serie de actividades con fabricantes, distribuidores, comercios y consumidores. En especial el proyecto apoya y difunde el "nuevo etiquetado energético" de los electrodomésticos, basado en la Directiva Marco 2010/30/UE (refundición).

Escan, con los socios europeos, ha elaborado un documento sencillo sobre la nueva legislación de etiquetado energético de las secadoras de uso doméstico, que puede solicitarse enviando un email a escan@escansa.com y de manera gratuita se enviará a todos los interesados.

El objetivo de este documento es la descripción de la legislación actual relacionada con el etiquetado energético de las secadoras de tambor domésticas, según el nuevo Reglamento Europeo 392/2012. Como señala el Reglamento, representa una parte significativa de la demanda de energía en el hogar, y donde existe un gran potencial para reducir aún más su consumo energético.

Las nuevas etiquetas informan para cada secadora: clase energética (desde la A+++ hasta la D), consumo energético en kilovatios hora al año, tipo de secadora, el tiempo de duración en minutos del ciclo, la carga en kilogramos, ruido (decibelios) y en la clase energética de condensación (en las secadoras de condensación).

Las asociaciones de fabricantes, las instituciones relacionadas con la eficiencia energética del sector doméstico, las asociaciones de comerciantes ya están siendo informadas por la consultora Escan del nuevo etiquetado para secadoras de uso doméstico. www.come-on-labels.eu



















Tu revista sobre energía y

Los artículos son publicados en diferentes medios: Marrón y Blanco, Sonitron, Energética XXI, ESE Eficiencia; además información de los eventos y en las páginas web de Idae, Fece, Acema, Escan, etc.

Difusión por parte de varias asociaciones: Anfel, Asociación de Comerciante de Zaragoza, Cámara de Comercio de Aragón, Federación Fece, etc.



País: **Austria**

Fecha: Marzo 2012

Tipo de actividad:

Folleto informativo para los consumidores distribuido por vendedores.

Descripción

100.000 copias de folletos circularon en Austria, en cooperación con la asociación de vendedores



País: **Bélgica**

Fecha: Marzo 2012

Tipo de actividad:

Materiales informativos de las etiquetas energéticas.

Descripción

Conjunto específico de folletos diseñados para cada grupo de electrodomésticos con una nueva etiqueta energética, explicando su contenido. Distribuida a través de eventos, ferias, consultas y seminarios.



País: **República Checa**

Fecha: Junio 2011

Tipo de actividad:

Publicación sobre el nuevo etiquetado energético elaborado con el servicio energético.

Descripción

Una de las primeras publicaciones para el consumidor orientadas en las nuevas etiquetas energéticas, publicadas después de que la legislación entró en vigor. Producido en cooperación con una importante empresa pública de la energía, lo que lo hace que esté a disposición de sus clientes.





País: Croacia
Fecha: Junio 2012

Tipo de actividad:
Organización de jornadas de energía en varios municipios.

Descripción
En Croacia se han organizado una serie de stands, eventos y visitas a centros de información para informar a los consumidores del contenido del nuevo etiquetado energético.



País: Alemania
Fecha: Agosto 2012

Tipo de actividad:
Comunicado de prensa que resume la publicación de los resultados de las visitas de los comercios nacionales.

Descripción
Un comunicado de prensa publicado en Alemania, que resume los resultados de las dos primeras rondas de las visitas a los comercios, dio lugar a la publicación de numerosos artículos.



País: Grecia
Fecha: Septiembre 2012

Tipo de actividad:
Nombre y tipo de actividad: Formación de los comerciantes a los dependientes de las tiendas.

Descripción
La formación fue realizada en Grecia, en cooperación con los principales representantes de las cadenas de comercios, mejorando sus conocimientos respecto a la correcta exposición del etiquetado energético.



País: Italia
Fecha: Febrero - Octubre 2012

Tipo de actividad:
Sesiones informativas dirigidas a estudiantes.

Descripción
Presentaciones y eventos educativos para los estudiantes de primaria y secundaria en varios municipios italianos, aumentando su conciencia sobre la eficiencia energética y el conocimiento sobre cómo reconocerlo por medio del etiquetado energético.





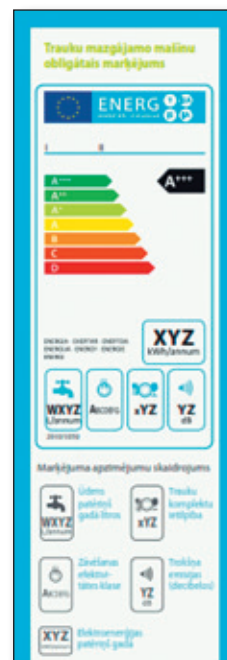
País: **Latvia**
Fecha: Diciembre 2012

Tipo de actividad:

Difusión de marcadores que ofrecen características de las nuevas etiquetas energéticas a través de las bibliotecas.

Descripción

Prácticos marca-páginas de libros han introducido el etiquetado energético de una forma breve a los lectores. En las bibliotecas de Riga los marcadores han sido distribuidos de manera gratuita.



País: **Malta**
Fecha: Marzo 2012

Tipo de actividad:

Seminario sobre las nuevas etiquetas energéticas para los interesados.

Descripción

Primer seminario con la participación activa de las autoridades, proveedores y los minoristas, discutiendo la proporción del correcto etiquetado energético en los comercios malteses y las posibles acciones de mejora.



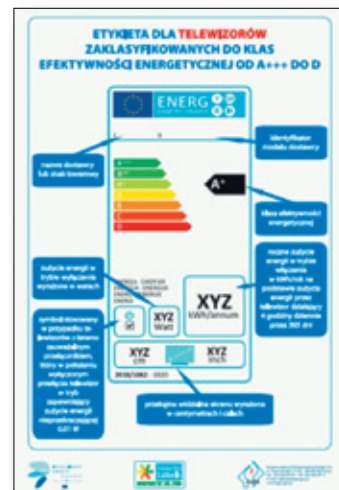
País: **Polonia**
Fecha: Junio 2012

Tipo de actividad:

Se realizaron posters explicando la nueva etiqueta energética para cada grupo de electrodomésticos.

Descripción

Elaboración y distribución de una serie de posters y carteles en Polonia, introduciendo las nuevas etiquetas energéticas para cada grupo de electrodomésticos específico. Los carteles fueron utilizados en eventos y ferias, para alcanzar amplia gama de consumidores.





País: Portugal

Fecha: April 2012 / February 2013

Tipo de actividad:

Entrevistas emitidas en TV a través del programa Mi-nuto Verde.

Descripción

Participación en las emisoras locales de radio y televisión, así como documentos diarios en Portugal para informar a la amplia gama de consumidores acerca de la aparición de las nuevas etiquetas energéticas.



País: Reino Unido

Fecha: Noviembre 2011

Tipo de actividad:

Folletos sobre el etiquetado energético difundidos a través de los comercios, eventos, asociaciones de vivienda y mediante la entrega directa a miles de hogares.

Descripción

Los folletos fueron difundidos a través de centros y servicios energéticos de información al consumidor, con una recomendación de la autoridad nacional de energía.



Si quiere consultar la lista completa de las actividades de difusión, por favor, visite la web

<http://www.come-on-labels.eu/promoting-energy-labels/examples-of-promotion-activities>

Jornada nacional – 16 Abril 2013, Madrid

Una de las actividades finales del proyecto ha sido la organización de la Jornada que tuvo lugar el 16 de Abril de 2013 en Madrid.

Escan, s.l, como socio español del proyecto Come On Labels, ha organizado **el evento en colaboración con el IDAE** - Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Se han presentado todos los logros y actividades del proyecto, y, además se comentó la experiencia actual con las nuevas etiquetas energéticas desde los diversos puntos de vista de los ponentes participantes, y los planes para su actualización futura. Los participantes incluyeron:

IDAE - Fernando García Mozos

IDAE - Cristina Cañada Echániz

Escan - Margarita Puente

Anfel - David Molina

Fece - César Domínguez

Afec - Pilar Budí

Cecu - Conchy Martín Rey

Asistieron al evento más de 60 personas, incluyendo autoridades de vigilancia del mercado, representantes de los fabricantes, representantes de distribución y comercio, organizaciones de protección al consumidor, la agencia nacional de la energía, expertos independientes y medios de comunicación.



Las presentaciones de la Jornada pueden descargarse a partir del siguiente link:

<http://www.escansa.es/documentos/PresentacionesJornada.rar>

Conferencia europea – 15 Marzo 2013, Bruselas

La conferencia europea del proyecto se celebró el 15 de marzo de 2013 en Bruselas.

SEVEN, el Centro de Eficiencia Energética, República Checa, como coordinador del proyecto Come On Labels, ha organizado el evento en colaboración con **Eceee - Consejo Europeo para una economía eficiente de la energía, y la Representación Permanente de la República Checa en la Unión Europea.**

Se han presentado todos los logros y actividades del proyecto, y, además, fue organizada una mesa redonda de alto nivel centrándose en la experiencia actual con las nuevas etiquetas energéticas, y los planes para su actualización futura. Los participantes en la mesa redonda de discusión incluyeron:

Comisión Europea – Ewout Deurwaarder

CECED – Luigi Meli

ECOS – Edouard Toulouse

Swedish Energy Agency – Nills Ahlén

NL Agency – Hans Paul Siderius

ATLETE and ATLETE II project - Milena Presutto, ENEA

CLASP - Pernille Schiellerup

GfK Retail and Technology – Barbara Inmann

EFER - La Federación Europea de minoristas de electrónica – Maurice Estourgie.

Unos 75 participantes de 19 países de Europa, así como representantes de la Comisión Europea, autoridades nacionales de vigilancia del mercado, instituciones gubernamentales, representantes de los fabricantes, organizaciones de protección del medio ambiente y de las organizaciones de protección al consumidor, las agencias nacionales de la energía, los expertos independientes y los medios de comunicación participaron en el evento.



Además, cada uno de los 13 socios nacionales ha organizado una conferencia, seminario nacional o mesa de discusión, resumiendo los logros del proyecto, la implementación del etiquetado nacional, y las actividades futuras relacionadas. La lista completa de estos eventos está disponible en:

<http://www.come-on-labels.eu/about-the-project/all-project-seminars-eu>

Sustitución de electrodomésticos ineficientes







Se ha elaborado un documento que establece los fundamentos de los instrumentos de política que apoyan el reemplazo de electrodomésticos, presenta los diferentes instrumentos posibles, discutiendo sus ventajas y desventajas, y revisiones en los ejemplos de mecanismos de sustitución. Hacia el final del proyecto, se ha llevado a cabo una segunda revisión, la actualización de los mecanismos existentes y se han sacado algunas conclusiones.

Resumen de los mecanismos e impactos

Este capítulo es un resumen del informe «Instrumentos para la sustitución de viejos electrodomésticos», publicado en enero de 2012. El documento completo está disponible en 4 idiomas en el siguiente link:

<http://www.come-on-labels.eu/replacements/summary-of-mechanisms>

Summary of mechanisms

front page	Title of the document Author	date	number
	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>Instruments for the Replacement of Old Appliances Ina Rüdener, Corinna Fischer</p> <p>The report focuses on instruments intended to promote replacement of less efficient appliances and the market penetration of more efficient ones. To be also available in: Polish, German and Italian.</p> </div> </div>	<div style="display: flex; align-items: center;">     </div>	<p>January 2012 6.14</p>

Sustitución adecuada y más temprana

El etiquetado por sí mismo no es suficiente para persuadir al consumidor de que sustituya sus electrodomésticos (la sustitución después de unos años de utilización, no cuando el aparato deje de funcionar o este estropeado, ya que el desarrollo tecnológico pone en el mercado electrodomésticos que consumen menos energía y agua)

Los programas nacionales de I+D+i ayudan al desarrollo y comercialización de nuevas tecnologías, el etiquetado energético educa a los consumidores, los estándares de eficiencia eliminan los productos no eficientes del mercado, y los incentivos animan hacia la compra de productos más eficientes que lo que marcan las normas de mínimos.

La «sustitución adecuada» considera que los consumidores eligen un electrodoméstico más eficiente del que habrían elegido sin el instrumento de política correspondiente. La energía, el medio ambiente y la ventaja financiera derivados del menor consumo de energía hacen de este un «mejor» aparato. Por ejemplo, un modelo A+++ consume un 60% menos de electricidad que un modelo A.

La «sustitución temprana» significa la sustitución de un electrodoméstico (antiguo) instalado a pesar de que todavía esté funcionando. El hecho de que esto sea ambientalmente beneficioso, dependerá del tipo de aparato. Se mide por el «período de recuperación ambiental» que denota el tiempo después del cual el impacto ambiental de los ahorros de energía acumulados superan el impacto medioambiental adicional de la eliminación prematura del antiguo electrodoméstico.

Para la sustitución de una nevera-congelador promedio fabricado en 2000 por un correspondiente aparato A++, este período es de sólo 2 años en función de la demanda energética acumulativa y del potencial de calentamiento global.

Los siguientes mecanismos son adecuados para promover la sustitución:

■ Instrumentos de información

Comunicación de los costes del ciclo de vida

Esto significa que los consumidores reciban información sobre los ahorros financieros que pueden lograr a través del ciclo de vida del electrodoméstico mediante la compra de un electrodoméstico de alta eficiencia. Tiene la ventaja de que un beneficio medioambiental general de un electrodoméstico se convierte en un beneficio individual para el consumidor. Sin embargo, el argumento es válido sobre todo para bien de sustitución, y en menor medida para el reemplazo temprano.

Visión general del mercado y bases de datos de electrodomésticos

La visión general del mercado y las bases de datos de electrodomésticos, como www.topten.eu facilitan el proceso de compra, proporcionando a los potenciales compradores una visión general de los electrodomésticos eficientes, sus características y precios, y con el tiempo sus costes de ciclo de vida bajo condiciones normales. Por lo tanto, es más bien una herramienta para una mejor sustitución. Pueden ser proporcionados por diferentes actores, tales como las agencias de energía nacionales, asociaciones de fabricantes, organizaciones no gubernamentales u otros organismos independientes.

Etiquetado voluntario adicional

Además de la etiqueta energética obligatoria de la UE, existen eco-etiquetas voluntarias, tanto a nivel de la Unión como en algunos países. El objetivo es volver a enfatizar en electrodomésticos altamente eficientes o electrodomésticos que, más allá de los ahorros de energía, cumplan con los criterios de calidad y medioambiente.

Campañas informativas

Las campañas informativas son relativamente baratas. Su eficacia, sin embargo, es difícil de evaluar. Al igual que el etiquetado voluntario, generalmente son más eficaces en combinación con otras herramientas. Por otro lado, muchos otros instrumentos deben ir acompañadas de campañas de información con el fin de llamar la atención de los consumidores sobre la existencia de ese instrumento.

Midiendo el consumo energético

La medición del consumo energético de los electrodomésticos en una vivienda es una medida adecuada para fomentar la sustitución temprana. En primer lugar, puede aumentar

la conciencia de los consumidores a un coste asociado. En segundo lugar, puede formar parte de un programa de sustitución. Por ejemplo, las medidas tomadas en el hogar pueden ser utilizadas para determinar la elegibilidad de un hogar / electrodoméstico para participar en un programa de subvención.

■ Incentivos Financieros

Los incentivos financieros pueden resolver el dilema cuando la reducción del coste energético pueda constituir la diferencia para los hogares con bajos ingresos, que a menudo carecen de los recursos financieros para la inversión inicial.

Subvenciones directas para los consumidores

Consiste en dar a los consumidores una recompensa económica para sustituir a los electrodomésticos antiguos por eficientes. Este es uno de los instrumentos más populares. Los ejemplos de programas nacionales abundan, y no solamente están los gestionados con fondos de los gobiernos sino que hay también programas establecidos por el comercio, los fabricantes o las empresas energéticas. Si la medida es limitada en términos de tiempo o presupuesto, la sustitución temprana se verá estimulada. Si se tiene previsto a largo plazo (es decir, varios años), se promueve más o menos una mejor sustitución, con la consiguiente caída de los precios y una transformación del mercado a largo plazo.

Incentivos fiscales para los consumidores

Los incentivos fiscales de los electrodomésticos han tenido un gran éxito en Italia. Pero en otros países, rara vez se aplica a los electrodomésticos. Esto es debido probablemente al precio de compra comparablemente bajo de estos electrodomésticos, y, como consecuencia, de los altos costes administrativos. Los beneficios fiscales se aplican principalmente por lo tanto en el sector de la construcción, relativo a equipos como calderas, calentador de agua o sistemas de aire acondicionado (que también disponen de la etiqueta energética de la UE).

Subvenciones indirectas

En el caso de los subsidios indirectos, tal como se practica en el sistema «Eco-point» en Japón o en el «Cashbag de carbono» de Corea, los consumidores obtienen créditos «puntos» en la compra de un electrodoméstico altamente eficiente. Luego, estos puntos pueden usarse en la compra de determinados electrodomésticos o servicios. Otra variante es que los consumidores puedan adquirir puntos extra al comprar otros electrodomésticos, como una bonificación sobre su salario, que puede ser usado para comprar electrodomésticos de alta eficiencia.

Programas de bonos/malus

Los programas de bonos tienen como objetivo ajustar el precio de los electrodomésticos que utilizan energía en función de su eficiencia. Al comprar un electrodoméstico de alta eficiencia, se concede un subsidio (bono) al consumidor, mientras que éste tiene que pagar una cantidad adicional (malus) en la compra de un electrodoméstico ineficiente. Al comprar un electrodoméstico de consumo energético medio, no se devengan ni el bonus ni el malus.

Los incentivos económicos para los productores (incentivos upstream) o minoristas e instaladores (incentivos midstream)

Los productores podrán recibir incentivos económicos para producir y vender más electrodomésticos de alta eficiencia o reducir sus precios. Los precios más bajos podrán mejorar las condiciones para una mejor y pronta sustitución. Estos incentivos son particularmente efectivos cuando el mercado está dominado por unos pocos grandes productores que están presentes en todos los países. Además, como herramienta para una mejor sustitución, el personal de ventas o los instaladores recibirán incentivos (financieros) por vender aparatos especialmente eficientes.

Micro créditos

Los consumidores pueden recibir ayuda para comprar electrodomésticos de alta eficiencia cuando son capaces de recibir un microcrédito que puede ser pagado a partir de los ahorros en la factura energética (también llamado contratación micro.) Este tipo de modelo de financiación se ofrece a veces por empresas de servicios públicos.

Acuerdos voluntarios

La penetración en el mercado de dispositivos de alta eficiencia puede ser respaldada por acuerdos voluntarios (AV) entre los fabricantes y los gobiernos que tienen como objetivo el aumento de la cuota de mercado de electrodomésticos de alta eficiencia y mejorar el rendimiento de la flota.

La eficacia de los acuerdos voluntarios, sin embargo, es un tema muy controvertido. La Comisión Europea considera cinco requisitos que son esenciales para que un AV pueda tener éxito: (1) objetivos cuantificados, (2) una cuota de mercado significativa de los fabricantes implicados (al menos el 80%), (3) sistema de seguimiento eficaz, (4) la transparencia del proceso y (5) las sanciones en caso de incumplimiento.

Ejemplos de posibles mecanismos

Este capítulo se extrae de los documentos del proyecto «Nuevos Esquemas de Sustitución de Electrodomésticos en los países del Come On Labels», publicado en abril de 2013. El documento completo está disponible aquí:

<http://www.come-on-labels.eu/replacements/description-of-activities>

Desde el comienzo del proyecto Come On Labels, una docena de nuevos planes de sustitución han sido o están siendo puestos en marcha en Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, España, Italia, y el Reino Unido. Algunos de ellos son de carácter fundamentalmente informativo, otros incluyen importantes incentivos financieros. Esto ha sido posible a pesar de la crisis económica, en parte porque estos sistemas no tienen necesariamente que ser financiados con dinero público. Las empresas podrán participar en los programas de sustitución para la captación de clientes, razones de imagen, o, como en Italia, para cumplir con sus obligaciones en virtud de un sistema de certificados blancos. Además, los minoristas pueden apoyarlos con el fin de estimular el consumo.

El uso de las competiciones y premios

En algunos ejemplos de Austria, las medidas informativas se combinan con incentivos financieros o materiales con el fin de aumentar el impacto, generalmente en forma de una competición. Por ejemplo, los hogares que han demostrado un ahorro de energía, o compran un nuevo electrodoméstico de alta eficiencia pueden ganar un electrodoméstico eficiente como premio. Además, los costes de los programas de subvención o bonificación se minimizan cuando en lugar de una subvención general, los pagos se sortean entre los compradores de un electrodoméstico eficiente.

Naturaleza de los incentivos fiscales

Todas las medidas financieras hacen uso de las opciones clásicas de reembolso, pago directo, o cambio gratuito del electrodoméstico. Al parecer regímenes para los que existe una amplia experiencia son los más fáciles de implementar.

Incorporación de incentivos financieros en un contexto más amplio.

Los incentivos financieros suelen ir acompañados de campañas de comunicación que proporcionan información sobre electrodomésticos eficientes, opciones de ahorro energético, etc. Esto es esencial no sólo para promover el programa, sino para producir efectos más duraderos. El proyecto alemán «Stromsparcheck» incluso incorpora la distribución de electrodomésticos eficientes en una sesión de energía a medida para el asesoramiento de familias de bajos ingresos.

La participación de las regiones

En España y Bélgica, los gobiernos regionales administran los planes de subvenciones. De esta manera, las autoridades pueden adaptar los programas a las condiciones específicas económicas y demográficas de la región.

Enfoque del coste del ciclo de vida

Los electrodomésticos de alta eficiencia tienen un precio superior. En muchos casos, sin embargo, los elevados costes de adquisición son compensados por los ahorros de energía durante la vida útil del aparato. Comunicar el coste real del ciclo de vida de un electrodoméstico puede reducir la desgana de los consumidores de cara a unos costes de compra más elevados. En el Reino Unido, este enfoque se pondrá a prueba en una fase en 2013.

Se están desarrollando esfuerzos similares en el proyecto YAECI (Coste de Energía Anual) en el que participa Escan. Se invita a los comercios y fabricantes interesados en la base de datos de costes energéticos a que contacten con escan@escansa.com





<http://www.appliance-energy-costs.eu/es/resumen-del-proyecto>

Poca evaluación disponible

Dado el hecho de que los planes de sustitución de incentivación financiera son costosos, sorprendentemente no hay resultados de evaluaciones. A veces, el número de participantes o equipos sustituidos se comunican y el ahorro de energía y emisiones evitadas de CO₂ es estimado, los programas rara vez se han evaluado en detalle. Sin embargo una evaluación está disponible en el alemán Stromspar-Check, pero incluso este informe no equilibra los costes y los beneficios. El coste del ciclo de vida del Reino Unido y el plan piloto de subvención de Croacia seguramente serán objeto de seguimiento.

A continuación, se desarrollan algunas recomendaciones para el desarrollo de esquemas de sustitución de electrodomésticos y se ilustran con ejemplos de los casos recogidos.

Asegurarse de que el electrodoméstico antiguo sea reciclado

El efecto del ahorro energético de un nuevo electrodoméstico de alta eficiencia se contrarresta cuando el antiguo electrodoméstico sigue funcionando en el sótano, se regala o se vende. Por lo tanto, para garantizar el ahorro de energía, un elemento del sistema debe ser la recogida y eliminación correcta del antiguo aparato, como se hace, por ejemplo, en Austria (Trennungsprämie), o en España (Plan RENOVE) y Croacia (plan piloto de incentivos para electrodomésticos eficientes).

El Plan Renove de electrodomésticos en España supuso una inversión de 279 millones de euros y se sustituyeron 3.600.000 electrodomésticos. Se realiza con las Comunidades Autónomas y las Asociaciones de comerciantes de electrodomésticos. El consumidor cambia su electrodoméstico, el antiguo electrodoméstico es recogido por el comercio y al sustituirlo por uno de clase energética A, A+, A++ ó A+++ se le descuenta la ayuda correspondiente. Estos descuentos van desde 85 euros hasta los 125 euros en función de la clasificación energética y del tipo de electrodoméstico.

Diseñar medidas de información para obtener incentivos financieros,

Las actividades de información no sólo son necesarias para promover el programa y explicar sus condiciones. Incorporando información sobre los beneficios de los electrodomésticos eficientes, sobre cómo identificarlos (incluyendo el significado de la etiqueta energética), y aspectos importantes de los tipos de aparatos específicos, puede multiplicar el efecto del programa de incentivos.



Las bases de datos que recogen las características técnicas, la eficiencia energética, el precio, etc., como el dirigido por topprodukte.at o por el IDAE en España, han demostrado ser especialmente útiles.

Seguimiento de los efectos y la eficacia del programa.

Además de supervisar el número de aparatos sustituidos y la proyección de energía y el ahorro de CO₂, la evaluación también debe tratar de evaluar las posibles ganancias, para equilibrar los costes y beneficios de un programa, para identificar los elementos y mecanismos que han tenido más éxito, y para evaluar los procedimientos con el fin de ver en que puedan ser mejorados. De esta manera, los siguientes programas pueden ser diseñados con el fin de proporcionar la mejor relación calidad-precio.

Publicaciones del proyecto

Lista de publicaciones del proyecto Come On Labels, su contenido y los enlaces a los documentos pertinentes:

Nombre de la publicación	Idioma	Grupo objetivo	Descripción	Link
Legislación sobre el etiquetado del electrodoméstico en EU (Ecodiseño) .	Inglés, checo, croata, francés, belga alemán, español, polaco, portugués, griego, italiano, letón	Autoridades nacionales, partes interesadas y los expertos de la UE sobre la eficiencia energética y el etiquetado	Informe sobre la legislación del etiquetado energético en situación de partida del proyecto legislación.	www.come-on-labels.eu/legislation/eu-product-energy-labelling
Legislación del etiquetado y Ecodiseño y la comparativa.	Inglés	Expertos nacionales y de la UE	Descripción del nivel específico de aplicación y las actividades derivadas de la legislación de la UE sobre el etiquetado de los mercados individuales	www.come-on-labels.eu/legislation/energy-labelling-legislation-in-the-project-countries
Informe nacional sobre las actividades legislativas.	Inglés, español, portugués	Expertos nacionales y de la UE	Explicación detallada de la legislación del nuevo etiquetado energético adaptado durante el transcurso del proyecto, se centró en 4 grupos de electrodomésticos	www.come-on-labels.eu/legislation/eu-product-energy-labelling
Metodología para organizar las visitas a los comercios	Inglés, checo, croata, francés, belga alemán, español, polaco, portugués, griego, italiano, letón	Autoridades nacionales de vigilancia del mercado y las partes interesadas	Descripción de cómo deben ser probados los electrodomésticos para comparar el consumo de energía con lo declarado en la etiqueta energética	www.come-on-labels.eu/appliance-testing/energy-consumption
Lista resumen de los test que se han llevado a cabo	Inglés, alemán	Autoridades nacionales	Se llevaron a cabo 3 ediciones informativas acerca de las pruebas de los electrodomésticos.	www.come-on-labels.eu/appliance-testing/appliance-tests-2011-2013
Informe sobre las actividades nacionales relacionadas con el intercambio de información	Inglés	Autoridades nacionales e interesadas	Algunos ejemplos de las actividades realizadas en los distintos países de la UE con el fin de aumentar el nivel de las actividades de vigilancia	www.come-on-labels.eu/appliance-testing/national-activities
Informe sistema intercambio de los resultados de los test realizados a electrodomésticos	Inglés	Autoridades nacionales y europeas y expertos	Conjunto de actividades identificadas para reforzar la cooperación y mejorar el nivel de las actividades de vigilancia	www.come-on-labels.eu/appliance-testing/results-exchange
Metodología para organizar las visitas a los comercios	Inglés, checo, croata, francés, belga alemán, español, polaco, portugués, griego, italiano, letón	Las autoridades nacionales del gobierno, los agentes del mercado	Información sobre cómo las autoridades nacionales podrían organizar visitas a los comercios para comprobar la adecuada presencia del etiquetado energético	www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/appliance-labelling-in-shops

Nombre de la publicación	Idioma	Grupo objetivo	Descripción	Link
Informe sobre las visitas nacionales a los comercios	Inglés	Autoridades nacionales y expertos, agentes del mercado	Resultados de 3 rondas de visitas a los comercios con resultados disponibles.	www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/status-of-appliance-labelling
Informe sobre la participación de otras organizaciones nacionales	Inglés	Expertos nacionales e internacionales	Lista de actividades prácticas emprendidas para apoyar una mejor exposición de la etiqueta	www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/support-of-proper-labelling
Manual de formación a los vendedores	Inglés, checo, croata, francés, belga alemán, español, polaco, portugués, griego, italiano, letón	Vendedores nacionales, expertos y autoridades	Materiales educativos para los dependientes que explican el contenido y el diseño de las etiquetas energéticas y su correcta visualización	www.come-on-labels.eu/displaying-energy-labels/retailer-training-manual
Buenas prácticas de marketing de etiquetado	Inglés	Expertos nacionales y de la UE, vendedores, fabricantes, ONGs	Se han promovido eficazmente ejemplos específicos de promoción de 6 países sobre el número de etiquetas	www.come-on-labels.eu/promoting-energy-labels/good-practice-case-studies
Informe de actividades nacionales de promoción	Inglés, resultados en todos los idiomas	Público general	Actividades de difusión con folletos, eventos, marcadores de libros, artículos, y muchos más	www.come-on-labels.eu/promoting-energy-labels/examples-of-promotion-activities
Resumen de los mecanismos financieros y organizacionales	Inglés, alemán, italiano, polaco	Gobiernos estatales, fabricantes, grupos de consumidores y ONGs	Ejemplos de instrumentos destinados a fomentar la sustitución de electrodomésticos menos eficientes	www.come-on-labels.eu/replacements/summary-of-mechanisms
Descripción de las nuevas actividades locales	Inglés	Fabricantes inspectores estatales, grupos de consumidores.	Ejemplos de planes de sustitución llevados a cabo durante el transcurso del proyecto	www.come-on-labels.eu/replacements/description-of-activities
Seminario internacional	Inglés	Expertos nacionales e internacionales.	Seminario de alto nivel y mesa redonda para compartir experiencias y futuros planes	www.come-on-labels.eu/about-the-project/all-project-seminars-eu
Seminario nacional o presentaciones		Expertos nacionales	Conjunto de eventos nacionales en donde se presentan los resultados.	www.come-on-labels.eu/about-the-project/all-project-seminars-eu

Algunas opiniones sobre el proyecto Come On Labels

La Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, FECE, ha participado activamente desde el comienzo de las actividades sobre etiquetado energético.

Diversas reuniones se han mantenido desde el año 2010 en Madrid y Zaragoza para abordar las visitas a los comercios, la difusión del Manual «El etiquetado energético y los comercios» y la información de los resultados mediante diferentes medios y en las páginas web.

«Vemos con agrado la actuación de la consultora Escan que ha facilitado la información actualizada de este tema, el intercambio de experiencias con nuestra Federación, además de los informes de las visitas a los comercios comentando de manera presencial los avances y los problemas a solucionar».

Sr. César Domínguez 

Secretario General

Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, **España**
(Federation of Appliance Retailers, Spain)

ANFEL, la Asociación Nacional de Fabricantes de Electrodomésticos de Línea Blanca, valora positivamente el estudio desarrollado por Escan, como medio para la consecución de una adecuada implantación de la legislación de etiquetado energético, por su valor añadido para el consumidor, en la búsqueda de una mejora medio ambiental. El adecuado conocimiento del etiquetado energético por parte del consumidor es un punto clave en la mejora de la eficiencia energética en los hogares»

Sr. Alberto Zapatero, Director General 

Sr. David Molina, Director Técnico

Asociación Nacional de Fabricantes de Electrodomésticos de Línea Blanca, **España**
National Association of Manufacturers

«El proyecto Come On Labels ya ha permitido a nuestras empresas miembros informar a miles de hogares sobre la etiqueta energética, y seguirá contribuyendo de manera significativa a asesorar competentemente los hogares en este importante tema. Sobre todo, me gustaría dar las gracias a los miembros del proyecto para el desarrollo conjunto de un suplemento electrónico con el que ASEW y sus miembros seguirán difundiendo información sobre la etiqueta de eficiencia energética, incluso después de la finalización del proyecto».

Vera Litzka 

Director Gerente

ASEW Asociación de Servicios Municipales de Apoyo a la Gestión Sostenible de los Recursos,
Alemania
(Asociación de empresas energéticas municipales)


«La formación a los comercios ofrecida por el proyecto Come On Labels fue de gran valor para las ventas y equipos de marketing en «electrodomésticos KNK y bienes domésticos». La información proporcionada acerca los errores más comunes en la colocación de la etiqueta energética y la orientación detallada sobre cómo mos-



trar correctamente las etiquetas energéticas fue más útil para nuestros negocios día a día. Ahora estamos en un condiciones de informar a nuestros clientes sobre el consumo energético de los electrodomésticos y también sobre el significado de los símbolos de una manera precisa y estamos encantados de tener un manual para hacer referencia en el caso de que los clientes exijan más información sobre el etiquetado energético».

Karl Vella 
Director
KNK Ltd., Malta

«CECED Italia recibió preguntas diarias de los comerciantes. Hubo una gran confusión acerca de la nueva etiqueta energética para conocer qué electrodomésticos adoptaron la nueva etiqueta y cuáles mantienen la antigua. Fue un placer colaborar con AIRES Italia - la asociación de distribuidores - en la iniciativa de ENEA «Come On Labels ». Además, era absolutamente necesario que nuestra web se incluyese en las actividades informativas llevadas a cabo en las ciudades italianas más importantes, con el fin de promover la nueva etiqueta y su correcta colocación. Durante nuestro recorrido nos reunimos con muchos comerciantes, ya que era muy útil para aumentar la conciencia sobre los cambios en la legislación».

Antonio Guerrini 
General Director
Confindustria Ceced **Italia**
Italian Association of Home and Professional Appliances Manufacturers

«El proyecto Come On Labels ha traído muchas ideas interesantes, y allanó el camino para el aumento de la vigilancia de la aplicación de la etiqueta energética de la UE. La conferencia final del proyecto reunió a un público de alta calidad, y ha sido un gran oportunidad para el intercambio entre las partes interesadas sobre el futuro de la etiqueta. El proyecto Come On Labels ha sido un muy oportuno para empezar a reflexionar sobre la revisión de la Directiva sobre etiquetado energético previsto en los próximos años».

Edouard Toulouse
Oficial Principal de Políticas
ECOS – Organización Europea para Ciudadanos de Normalización Ambiental

«En la República Checa, las autoridades de vigilancia del mercado en materia de etiquetado energético han estado cooperando con los organizadores del proyecto Come On Labels en el área de intercambio de experiencias relacionadas con la vigilancia de la correcta visualización de las etiquetas energéticas en los comercios y otros puntos de venta. La Inspección también ha participado para obtener información sobre las metodologías de las pruebas llevadas a cabo relativas a los electrodomésticos con el fin de verificar su consumo de energía. Una de las áreas de cooperación ha sido la formación de los vendedores mediante el Manual en las actividades de los inspectores. Como resultado de esta cooperación se han publicado los resultados agregados de las visitas oficiales a los comercios en el año 2012. El proyecto Come On Labels también nos ha dado la oportunidad de obtener información sobre las actividades similares que tienen lugar en otros países de la UE».

Antonín Český 
Inspección de Energía del Estado de la **República Checa**
Órgano de Vigilancia del Mercado

«En base a la aplicación de las actividades del proyecto Come On Labels, se puede afirmar que sus actividades educativas han sido útiles y serviciales a la comunidad de consumidores con el fin de lograr su mejor comprensión del etiquetado energético. Es particularmente útil en términos de informar a las partes públicas interesadas y otras dentro de la comunidad empresarial, sobre el sistema de etiquetado, incluyendo la documentación técnica. También se realizó una gran actividad para aclarar las diferencias entre las nuevas y las viejas etiquetas energéticas asociadas con la legislación pertinente, y en relación con la transposición de la Directiva 2010/30/UE y los reglamentos delegados por grupos de productos. Por último, la ejecución de este proyecto ha contribuido a la mejora y el apoyo a las actividades nacionales relacionadas con la información de los usuarios finales con el fin de mejorar su conocimiento acerca de electrodomésticos eficientes en el mercado».

Igor Ragzrin 

Departamento de las fuentes de energía renovables, eficiencia energética y nuevas tecnologías
Sector de Energía
Ministerio de Economía, **Croacia**

«En la fase inicial de nuestro proyecto, los materiales de Come On Labels sobre la situación jurídica han sido de gran ayuda. Estos me permitieron obtener una visión rápida sobre el tema relativamente complejo. Por otra parte, los documentos del Come On Labels sobre el correcto etiquetado en los comercios y los resultados de las visitas a los comercios han sido muy útiles en la preparación de nuestras propias visitas a los comercios. Me gustó especialmente el hecho de que los miembros del Come On Labels estaban dispuestos a compartir su experiencia en las visitas a los comercios en una conversación personal. Por último, me gustó mucho la oportunidad de poder preparar folletos comunes para los consumidores. Me gustó la idea de que se desarrollen varios folletos específicos, lo que permite poner información específica para un público determinado. El apoyo de Come On Labels, tanto en términos de presupuesto como de experiencia, permitió una mejor difusión que no hubiera sido posible de otro modo. «

Elke Dünhoff 

Coordinador del proyecto de etiquetado energético
Verbraucherzentrale Rheinland-Pfalz (centro de consumidores de Rhineland-Palatinate),
Alemania
(Organización sin ánimo de lucro sobre los derechos del consumidor)

«Confirmamos definitivamente nuestra posición de que la etiqueta energética es una herramienta que puede ayudar a ahorrar energía. Se ofrece a los consumidores la información efectiva en la compra de electrodomésticos. Esto ayuda a impulsar la innovación de productos y la competencia. También contribuye a la consecución del objetivo de ahorro energético de la UE. En nuestra opinión, la nueva etiqueta energética proporciona una gran cantidad de información, que, si se utiliza correctamente, puede beneficiar a ambas partes, los consumidores y los vendedores de electrodomésticos».

Joseph Sinigalias 

Presidente
SVEIS, Asociación de fabricantes e importadores de electrodomésticos, **Grecia**



«La adecuada presencia de las etiquetas energéticas en los comercios y el apoyo al etiquetado organizado en las actividades de vigilancia del mercado es crucial para seguir avanzando en la importancia de los electrodomésticos energéticamente eficientes en el mercado. Agradecemos el esfuerzo realizado por el proyecto Come On Labels en el aumento de la presencia de las etiquetas en los comercios, en la educación de los consumidores sobre las nuevas etiquetas de eficiencia energética, y en el apoyo a las condiciones de transparencia en el mercado para los fabricantes y proveedores individuales».

Paulo Nogueir 

Departamento de Desarrollo Sostenible
Agencia Portuguesa de la Energía, **Portugal**

«Los electrodomésticos de bajo consumo energético son una herramienta importante para lograr los objetivos nacional e individual de protección del medio ambiente y la reducción de los gastos financieros. Las etiquetas energéticas son una herramienta crucial que permite a los consumidores alcanzar estas metas, por lo que nosotros apreciamos y apoyamos las actividades del proyecto Come On Labels, emprendidas para hacer que las etiquetas energéticas contribuyan mejor hacia estos objetivos».

José Valverde 

Director Ejecutivo

AGEFE, Asociación del sector eléctrico, electrodomésticos, fotográfico y electrónico, **Portugal**

«Pražská energetika, a.s. (Empresa de servicio público de la energía de Praga), el tercer mayor proveedor de electricidad en la República Checa, ha estado trabajando con los organizadores del proyecto Come On Labels desde principios de 2011, poco después de que la nueva legislación europea sobre el etiquetado energético entrase en vigor. Debido a esto, fuimos uno de los primeros en elaborar y presentar una información completa sobre las nuevas etiquetas energéticas para nuestros clientes y ofrecer asesoramiento actualizado sobre la selección de electrodomésticos energéticamente más eficientes dentro de los servicios de nuestro Centro de asesoramiento de Energía».

Josef Raffay 

Jefe del Departamento de Análisis de Mercado y Asesoramiento energético, **República Checa**
Empresa de servicio público de la energía de Praga

«La empresa Datart, s.a, miembro del Grupo de Darty, que opera 32 comercios de electrónica de consumo en toda la República Checa, ha colaborado con el proyecto Come On Labels en la creación de un material para consumidores. Se está informando a sus lectores sobre el etiquetado energético, y se distribuye entre las comercios individuales de la empresa. Hemos utilizado, además, el manual de formación, informando a los comerciantes y dependientes sobre la correcta visualización de las etiquetas energéticas en los puntos de venta. Consideramos que proyectos similares son útiles en términos de aumentar la conciencia de los consumidores sobre la intensidad energética de los productos y las posibilidades de seleccionar los modelos más eficientes».

Jana Choroušová 

Gerente de Marketing de BTL comunicación
Datart INTERNATIONAL, s.a., **República Checa**

Participantes del proyecto Come On Labels

Los participantes del mismo son agencias de energía, consultorías e ingenierías de 13 países, en el marco del Programa de Energía Inteligente para Europa

<http://ec.europa.eu/energy/intelligent/>

- **República Checa – Coordinador del proyecto -SEVEN, El Centro de la Eficiencia Energética**
www.svn.cz, <http://www.come-on-labels.eu/o-projektu-cz/vitejte-cz>
Coordinador del Proyecto: Juraj Krivošík, SEVEN, juraj.krivosik@svn.cz
- **Alemania – Öko-Institut e.V., Instituto para Ecología Aplicada** www.oeko.de
<http://www.come-on-labels.eu/zum-projekt-de/willkommen-de>
- **Austria – Agencia Austríaca de la Energía, www.energyagency.at**
<http://www.come-on-labels.eu/zum-projekt-at/willkommen-at>
- **Bélgica – Agencia de la Energía de Bruselas, www.curbain.be**
<http://www.come-on-labels.eu/concernant-le-projet-be/message-daccueil-be-fr>
- **Croacia – ELMA Kurtalj d.o.o, www.elma.hr**
<http://www.come-on-labels.eu/o-projektu-hr/poruka-dobrodoslice-hr>
- **España – Escan, s.l, www.escansa.com**
<http://www.come-on-labels.eu/acerca-del-proyecto-es/bienvenidos-es>
Coordinador en España del proyecto: Sra. Margarita Puente, escan@escansa.com
- **Gran Bretaña – Agencia de la Energía de Severn Wye, www.swea.co.uk**
<http://www.come-on-labels.eu/about-the-project-uk/welcome-uk>
- **Grecia – Centro para el Ahorro de Energía y las Energía Renovables, www.cres.gr**
<http://www.come-on-labels.eu/about-the-project-gr/welcome-message-gr>
- **Italia – ENEA – Agencia Nacional de Nuevas Tecnologías, Energía y Desarrollo Sostenible www.enea.it**
<http://www.come-on-labels.eu/informazioni-sul-progetto-it/messaggio-di-benvenuto-it>
- **Letonia – Ekodoma, Ltd, www.ekodoma.lv**
<http://www.come-on-labels.eu/par-projektu-lv/laijni-ludzam-lv>
- **Malta – Projects in Motion, www.pim.com.mt**
<http://www.come-on-labels.eu/about-the-project-mt/welcome-mt>
- **Polonia – KAPE, Agencia Nacional Polaca la Conservación de la Energía, www.kape.gov.pl**
<http://www.come-on-labels.eu/o-projekcie-pl/witamy-pl>
- **Portugal – QUERCUS – Asociación Nacional de la Conservación de la Naturaleza, www.ecocasa.pt**

Programa de Energía Inteligente para Europa



Proyecto Come On Labels



Spain

ESCAN, s.l.
www.escansa.com

